

**Informes del segundo trimestre de 2025
del Comité Ejecutivo
Nacional y Comisión
Nacional de
Vigilancia y
Fiscalización 2025-
2027**



Comité Ejecutivo Nacional**Secretaría General**

Ricardo Flores Bello

Secretaría del Interior

Leoncio García Reyes

Luis Enrique Ledezma Fuentes

Secretaría de Trabajo

Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda

Beatriz Araujo Carbajal

Secretaría de Organización

Pavel López Carbajal

Marcelino Paulino Villa Tomasa

Secretaría de Política Nuclear

Jorge Aguilar Balderas

María de las Mercedes Alfaro López

Secretaría de Seguridad Social

Elodia Escobar Guerrero

Yolanda Torres Angeles

Secretaría de Prensa

Vidal Pablo Rojas Martínez

Paulino Rojas Nava

Secretaría de Educación y Cultura

Norma Valdez Moreno

Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa

Secretaría de Finanzas

Marta Rosa del Carmen Rodríguez

Aguilar

Araceli Rocío Correa Pérez

Secretaría del Exterior

Carlos Guillén Soriano

Pablo Rosales Gutiérrez

Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización**Presidente**

Wenceslao Nava Solares

Elena López Alba

Vocales

Fernando Contreras Velasco

Graciela Marcelina Nava Solares

Beatriz Judith García Flores

Braulio Ortega Velázquez

**Informes del segundo trimestre de 2025 del
Comité Ejecutivo Nacional
y Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 76.19 del Capítulo V "Comité Ejecutivo Nacional" de los Estatutos vigentes del SUTIN, presentamos los informes de cada secretaría del CEN y de la CNVF correspondientes al segundo trimestre de 2025.

En este periodo se realizó la jornada de lucha del primero de mayo en un contexto marcado por las amenazas del gobierno de Estados Unidos contra todo el mundo y los reiterados llamados de organizaciones como la Unión Nacional de Trabajadores al gobierno a abrir el diálogo con los sindicatos y encontrar vías comunes para enfrentar la problemática del país, sin renunciar a defender los derechos de los trabajadores mexicanos.

En el plano interno en este periodo se realizó la revisión salarial, proceso que se esperaba pudiera desahogarse de forma expedita, pero que se encontró con una cerrazón de la administración del ININ, con el argumento de que no contaba con autorización ni recursos para hacer ofrecimiento salarial alguno.

La firmeza de los trabajadores logró que hacia el final del trimestre quedara prácticamente concluido el proceso no sin tener que acudir a la lucha en diversos escenarios y con variadas formas. Sobre la marcha se abrió una posibilidad de interlocución que siempre se había buscado sin éxito, lo que permitió lograr un resultado, pero también abre puertas para las siguientes luchas.

Cada secretaría y la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización, en sus informes, abordan su participación en estos procesos, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los nucleares y fortalecer nuestra materia de trabajo.

Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización

Secretaría General

Segundo informe trimestral
Del 1° de abril al 30 de junio de 2025

Ricardo Flores Bello

En cumplimiento de la obligación estatutaria y política de rendir cuentas a las y los trabajadores, procedo a informar sobre el estado que guarda la organización sindical.

En el trimestre a informar acontecieron hechos muy importantes en la vida sindical que reflejaron la madurez de una organización sindical que, mediante las decisiones colectivas y el ejercicio de la democracia sindical, ha dado curso a una práctica sindical que dé certeza a las y los trabajadores afiliados al SUTIN.

Hemos transitado en un contexto complejo caracterizado por constantes discusiones acerca de la economía, la soberanía y las políticas para llegar a éstas, en un ambiente de apertura y ejercicio de nuestro derecho de libre expresión al interior de la organización.

Revisión contractual (salarial) 2025

Como es conocido por las y los trabajadores, el proceso de revisión salarial inició desde el depósito del pliego petitorio que fue coordinado entre la comisión revisora, la representación sindical y la asesoría jurídica del sindicato.

La propuesta analizada y acordada por la asamblea fue de: 7% de incremento al salario cuota diaria y un 2% a compensación por años de servicio.

A partir de este momento se iniciaron los trabajos correspondientes:

Se realizó ante el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos el depósito de la solicitud de incremento con emplazamiento a huelga por revisión salarial.

Contexto político sindical

El contexto bajo el cual se desarrolló la revisión salarial se da en dos vertientes muy significativas en la relación obrero-patronal. Un clima laboral adverso que se ha ido alimentando desde una dirección general que no ha tenido el liderazgo, ni una práctica de integración de trabajo, al no contar ni compartir con todas y todos sus colaboradores un proyecto de ININ a corto, mediano y largo plazo. En

lo cotidiano, un trato despótico, coercitivo, falto de respeto y cargado de desprecio hacia los integrantes del sindicato e incluso hacia su propia estructura de colaboradores de confianza.

Estas actitudes han generado un alto grado de desconfianza y muestran que el interés individual ha estado por encima del bien colectivo de la institución, anteponiendo el culto al dinero (la más clara política neoliberal) por encima de los proyectos de impacto social en beneficio del pueblo de México, eludiendo que los beneficios y productos deberían encausarse a las instituciones públicas por encima de los negocios de la industria privada.

En este contexto se encontraron signos de apertura en la Subsecretaría de Electricidad y en la Unidad de Administración y Finanzas de la SENER, que fueron instruidas por la Secretaría de Energía para llegar a acuerdos y atender las inquietudes de las y los trabajadores nucleares. En este escenario, la organización sindical encontró condiciones que había buscado desde 2019 para lograr una interlocución que escuchara y buscara soluciones a las condiciones de confrontación existentes en el ININ, por lo que la Comisión Revisora y la representación sindical optaron por buscar un vínculo de confianza ante la representación de la SENER.

Con la representación de la SENER se acordó establecer dos mesas de trabajo, una sobre las relaciones laborales obrero-patronales y otra con respecto a los proyectos técnico-científicos que constituyen nuestra materia de trabajo. Ambas mesas, con el fin de salir del estado de supervivencia planteada por la administración del ININ en la última década. Hoy por hoy, desde SENER hay un discurso diferente que habla de crecer y fortalecer a nuestra institución. Por lo tanto, creemos que es necesaria una nueva administración para el ININ que pueda alcanzar estas metas y sacudir los resabios de una administración anquilosada heredada por el viejo régimen, que por diez años ha apostado por generar recursos económicos con base en la precarización laboral, la supervivencia institucional y la reproducción del viejo régimen neoliberal.

Ante este escenario, la SENER sentó las bases para llevar una negociación salarial sui géneris en la que el ININ, representado por el Gerente de Recursos Humanos, acompañó a la SENER en la negociación, en un ambiente que propició la interrelación al contar con un interlocutor confiable representado por la Secretaría de Energía, que en todo momento respetó la figura jurídica de la institución.

Se tuvieron múltiples reuniones en el proceso de revisión teniendo como una primera etapa, la transcurrida de abril a la primera fecha de estallamiento de huelga planteada formalmente para el 30 de mayo de 2025. En ésta, en pláticas con los funcionarios de la SENER y acompañados por el ININ, a solicitud del subsecretario, se pidió esperar las disposiciones salariales hacendarias. Tal propuesta se llevó a la asamblea permanente y se acordó que el sindicato solicitara una prórroga hasta el 30 de junio, a fin de fortalecer el vínculo de confianza con nuestro nuevo interlocutor, representado en los servidores públicos de la SENER.

El 30 de mayo fue publicado el Manual de percepciones de los servidores públicos, donde se establece que el promedio del aumento de salario a los servidores públicos operativos será aproximadamente del 5.47%, lo que constituyó un primer parámetro a considerar en nuestra revisión salarial; el segundo parámetro fue el índice de inflación a mayo, que fue de 4.43 %; un tercer parámetro fue el trato salarial en el sector energía a los trabajadores electricistas de la CFE afiliados al SUTERM, a quienes se les otorgó el 5.1 % de incremento al salario tabular y aproximadamente 4.5 % en prestaciones. Asimismo, al magisterio nacional se le otorgó un 9% a salario y adicionalmente un 1% de incremento en el mes de septiembre. En ese momento el ININ hizo una propuesta inicial de 2.1% de incremento al Salario Cuota Diaria, el cual llevó posteriormente a 2.5%, lo que evidentemente se encontraba fuera de toda correspondencia de la política pública salarial establecida y llevada a cabo por el gobierno federal.

La última semana de junio el ambiente de negociación empezó a tener resultados, una vez que se aclararon los parámetros de negociación, ya con una contrapropuesta que el sindicato puso sobre la mesa al modificar su propuesta inicial, en el siguiente orden: 5.1 % de salario cuota diaria y 1.7 % a compensación por años de servicio. El jueves de esa semana, la asamblea para alcanzar un posible acuerdo se manifestó por una propuesta de

al menos el 4% a salario cuota diaria o un incremento mayor y de no conseguir esta condición, estallar la huelga el 30 de junio a las 12:00 horas. Con este acuerdo, la comisión negociadora se reunió en la Secretaría de Energía para continuar con la negociación.

Una vez reunidos, se reconoce la disposición sindical de llegar a un acuerdo por parte del Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, al otorgar al sindicato una propuesta económica del 4% a Salario Cuota Diaria.

Con esto en la mesa se buscó la opción propuesta por la asamblea, consistente en que este porcentaje se distribuyera de manera diferenciada para beneficiar a las y los trabajadores con menores ingresos, retomando una propuesta hecha en la mesa de negociación por la administración, de distribuir este 4% en diferentes rangos de niveles salariales (25 al 23 con un aumento del 2%, 22 al 19 de 3% y de 18 al 1 de 4%). A esta propuesta inicial se hizo una contrapropuesta por el SUTIN (25 al 23 con un aumento del 3%, 22 al 19 de 3.8% y de 18 al 1 de 5.3%). Después de analizar las propuestas se vio que había la posibilidad que estas propuestas pudieran ser consideradas como contravenientes a la política pública de incrementos salariales y se acordó que, para el próximo proceso de negociación, desde el último trimestre de 2025 se abordarían las diversas opciones, con un análisis y estudio anticipados, para llegar en otras condiciones a la posibilidad de tener un aumento diferenciado. Por este motivo se decidió que la opción más viable en ese momento era solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un 4% a salario cuota diaria general para todas y todos los trabajadores. Ante las condiciones, la comisión negociadora acordó con SENER y el ININ firmar un preacuerdo, que una vez observado por SHCP y en nuestro caso por la asamblea del SUTIN, nos diéramos el espacio de una nueva prórroga que sería acordada ante la jueza para culminar los trámites y conjurar la huelga. Así se hizo y se acordó una nueva fecha de estallamiento para el día 9 de julio 2025. Una vez firmado el acuerdo definitivo se procedió a su depósito ante la jueza en el tribunal el 7 de julio del año en curso, consistente en un incremento de 4% a salario cuota diaria y \$150.000.00 pesos por gastos de revisión

Para llegar a estos acuerdos se tuvieron que instrumentar las siguientes acciones, en los meses de abril-mayo-junio y parte de julio.

- 7 asambleas Generales

- ☐ 2 marchas-Mitin SENER
- ☐ 1 marcha 1° de Mayo
- ☐ 1 mitin en la Secretaria de Gobernación
- ☐ 1 mitin en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público
- ☐ 3 mítines de Áreas en Centro Nuclear
- ☐ 1 simulacro de Huelga General Centro Nuclear
- ☐ 2 conferencias de Prensa
- ☐ 2 plenos de CEN
- ☐ 10 reuniones con la Comisión Revisora
- ☐ 11 reuniones Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos
- ☐ 5 reuniones en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral
- ☐ 5 reuniones en la SENER
- ☐ 2 publicaciones (desplegados) en la prensa nacional

Establecimiento de unidad de pago SUTIN

Se trató de un proceso que tuvo muchas etapas en las que las y los trabajadores fuimos identificando un hecho que logramos comprender, que durante un tiempo se fueron creando apoyos sindicales que crecían a la par del incremento de los salarios mínimos. Ante los aumentos al salario mínimo derivados de la política pública del gobierno de la cuarta transformación, que llevaron a un aumento progresivo de los salarios mínimos, sumado al virtual congelamiento de los salarios contractuales, el cambio representó para la organización sindical un riesgo financiero aunado a otros factores como la disminución de las cuotas sindicales ante la salida de trabajadores por defunción y jubilación agravado por la falta de contrataciones.

Esto nos llevó a un escenario de desequilibrio entre el ingreso y gasto; conscientes de esta situación se realizó un análisis de las finanzas sindicales y para tal efecto en congreso se designó una comisión que elaborara una propuesta para ser presentada a las y los trabajadores en asamblea, a fin de acordar lo más conveniente al sindicato. Este análisis llevó a las y los trabajadores a analizar y discutir la propuesta emanada de la comisión correspondiente. En la comisión hubo opiniones diferentes que fueron también socializadas entre la base, para que pudiera comparar las distintas ideas para tomar las decisiones más adecuadas y convenientes por la asamblea.

Una vez llevadas a la asamblea el 31 de marzo de 2025, se decidió de manera mayoritaria aceptar e implementar una unidad de pago que permitiría

controlar el crecimiento de las erogaciones por concepto de prestaciones calculadas en número de salarios mínimos y su afectación a las finanzas sindicales. Esta unidad de pago tendrá un importe inicial de \$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100) y crecerá subsecuentemente en la misma proporción en que aumente nuestro salario en las revisiones salariales y contractuales, modificando así los egresos del sindicato en sentido positivo.

Este hecho es un proceso muy importante en la organización sindical, ya que representa la toma de una decisión trascendental para la organización, que se estuvo aplazando por más de 10 años ya que en su momento se consideró como una decisión anti popular al interior del sindicato. La fortaleza de la decisión tomada en este momento se verá en la medida en que se haga su difusión, socialización, discusión y valoración. La organización adoptó ese acuerdo mediante una decisión colectiva respaldada por una votación mayoritaria en asamblea y de frente a la nueva realidad de la organización sindical.

¡Una vez más la decisión colectiva y democrática nos dará certidumbre!

Seguro de vida potenciado

En los últimos años el seguro de vida potenciado contratado por el SUTIN ha sido otro de los temas tratados y analizados en lo relativo a su beneficio para lograr los fines con que inicialmente había sido contratado. El aumento de la prima del seguro es directamente proporcional con la edad de las y los trabajadores, así como el nivel de siniestralidad al mismo. Poco a poco se ha incrementado el porcentaje para el pago de la misma, lo que ocasionó que el porcentaje inicial aprobado en asamblea fuera creciendo y que en las últimas aportaciones para este seguro con MAPFRE tuvieran que ser completadas con recursos de las cuotas sindicales.

En esta representación valoramos que se tendría que hacer algo al respecto; entre las opciones estaba el acordar en asamblea el porcentaje de pago de la prima por parte de cada trabajadora (or) o en su caso disminuir los beneficios de la póliza al porcentaje autorizado por la última asamblea. Una opción que no se había considerado fue el buscar más empresas que brindaran el servicio (nos habíamos adherido a renovar con MAPFRE y no se habían visualizado más opciones) por lo tanto la Secretaría se dio a la tarea de solicitar y recibir distintas propuestas, participando en este proceso tres empresas MAPFRE, AFIRME y THONA.

(propuestas que pueden ser consultadas en el informe de la Secretaría de Finanzas).

Estas propuestas fueron presentadas ante los trabajadores por medios electrónicos e impresos y después en asamblea se tomó la decisión de contratar con THONA seguros, no sin analizar previamente que toda compañía de seguros representa un riesgo y por lo tanto hay que estar atentos al funcionamiento del mismo y si no es una compañía digna de confianza actuar en consecuencia.

Por el momento esta compañía nos ofrece: Por fallecimiento o incapacidad total y permanente para todos los asegurados y con la prima autorizada por los trabajadores inicialmente, lo mismo que con la disposición de recursos de las finanzas sindicales para complementar el porcentaje de la póliza que con MAPFRE veníamos pagando en los últimos años.

Seguimos implementando acciones que nos permitan integrar las finanzas sindicales a la realidad actual de la organización sindical y nuevamente mediante la decisión colectiva emanada de nuestra asamblea seguimos dándole viabilidad y vida democrática al sindicato.

Demanda de diferencia de prima vacacional

Un trabajo al que se ha dado seguimiento desde febrero, para ingresar la demanda correspondiente. Se han tenido que cubrir procesos de verificación de datos y recopilación de evidencias para contar con un archivo robusto que nos permita integrar la demanda en las mejores condiciones. Este proceso se vio retrasado durante la negociación salarial, actualmente solo se tendrán que corroborar los últimos datos personales para que se realice el depósito ante el tribunal de asuntos colectivos.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría del Interior

Segundo informe trimestral
Del 1 abril al 30 de junio del 2025

*Leoncio García Reyes
Luis Enrique Ledezma Fuentes*

Introducción

En un escenario nacional cada vez más adverso para los derechos laborales, donde las políticas gubernamentales tienden a nublar las conquistas históricas de la clase trabajadora, la Secretaría del Interior del SUTIN ha asumido con claridad política y determinación su papel como columna vertebral en la defensa activa, estratégica y combativa de los intereses de nuestra base sindical.

Durante la más reciente revisión salarial, enfrentamos una lucha particularmente ríspida ante una administración caracterizada por su indiferencia, falta de compromiso social y desdén hacia la problemática real que enfrentan los trabajadores sindicalizados. Esta coyuntura no hizo sino reafirmar nuestra convicción de que solo mediante la organización combativa, la unidad consciente y la participación democrática es posible resistir y revertir cualquier intento de regresión laboral.

Nuestra gestión no se limita solo al cumplimiento técnico de los estatutos y reglamentos internos del

SUTIN. Los asumimos como un instrumento vivo de nuestra voluntad colectiva, como expresión de una fuerza sindical que no se dobla ante el poder, que dialoga desde la dignidad y que no cede ante las presiones ni las estrategias dilatorias de una administración desconectada y deslindada de la realidad laboral.

Es así que, desde esta secretaría, sostenemos una línea política de firmeza, claridad ideológica y compromiso ético, guiada por los principios irrenunciables de justicia social, autonomía sindical y respeto absoluto a los derechos laborales. Cada acción emprendida, cada postura adoptada, responde a una visión de sindicalismo combativo, democrático y profundamente comprometido con la dignidad de la clase trabajadora.

A continuación, damos los detalles de las actividades y acciones más relevantes llevadas a cabo durante el segundo trimestre por esta secretaría como parte del compromiso ineludible con la transformación y el fortalecimiento de nuestro Sindicato.

I. Actividades sindicales inherentes a la revisión salarial

Entre las acciones sindicales de mayor relevancia destaca nuestra presencia activa y decidida en las **Asambleas** llevadas a cabo tanto en el Centro Nuclear, Puerto de Veracruz con compañeros de la delegación de Laguna Verde y en el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER) en el poblado de Maquixco Estado de México.

Estas intervenciones no fueron actos meramente simbólicos, sino verdaderos ejercicios de construcción política que reafirmaron nuestro compromiso con la democracia sindical. Además, fortalecimos la legitimidad de nuestras decisiones al propiciar espacios de diálogo directo con el personal. La participación en estas asambleas garantizó que las decisiones clave nacieran del consenso colectivo, y no de imposiciones verticales.

a) Asambleas en el Centro Nuclear:

En el periodo se realizaron las siguientes Asambleas Generales Ordinarias y Permanentes en el auditorio del Centro Nuclear.

Fecha	Acuerdos / observaciones
6 mayo	- Por mayoría se acuerda continuar contratando el seguro de vida colectivo (potenciación). - Realizar la contratación del seguro de vida colectivo (potenciación) con la aseguradora THONA. - Se acuerda constituirnos como asamblea permanente.
19 mayo	Aprobar la ratificación del Plan de Acción para nuestra revisión salarial 2025.
26 mayo	Prorrogar un mes el estallamiento de huelga y estableciéndose como nueva fecha el 30 de junio a las 12:00 horas.
23 junio	Se acordó que dependiendo de los resultados que se obtengan en las distintas reuniones y conciliaciones en el TLFAC y con el subsecretario de electricidad, se realice una marcha mitin a SENER el miércoles 25 y el cierre de carretera el jueves 26 de junio.

	La asamblea se manifiesta, por unanimidad, en desacuerdo con la gestión de la administración actual encabezada por el Dr. Javier Cuitláhuac Palacios Hernández.
26 junio	- Estallar la huelga si no hay un ofrecimiento por parte de la administración del ININ de incremento salarial mayor o igual al 4% sobre el salario cuota diaria. - Si hay un ofrecimiento por parte de la administración del ININ de incremento salarial mayor o igual al 4% sobre el salario cuota diaria, este se aplicará de manera diferenciada a los integrantes del SUTIN. - Publicación en medios nacionales, a la brevedad, de un desplegado manifestando la situación de nuestra revisión contractual salarial. - Posponer el cierre de carretera programado inicialmente para el día 26 de junio para el lunes 30 de junio del 2025.

b) Asambleas en la Ciudad de Veracruz:

Durante el presente periodo a la par se llevaron a cabo las siguientes reuniones de Asamblea en el Puerto de Veracruz con las fechas que se indica a continuación:

Fecha	Acuerdos
30 mayo	- Por mayoría se acuerda continuar contratando el Seguro de vida colectivo (potenciación). Con 4 votos a Favor y 0 en contra. - Por mayoría se acuerda realizar la contratación del seguro de vida colectivo (potenciación) con la aseguradora THONA, con 4 votos a favor y 0 votos en contra. - Se acuerda establecernos en Asamblea Permanente por unanimidad con 4 votos a favor.

c) Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER)

Durante el presente periodo solo se llevó a cabo solo una Asamblea con fecha 26 de mayo 2025, por diversas situaciones ajenas a la organización sindical.

Fecha	Observación y acuerdos
26 mayo	- Se informó a los compañeros de la situación de la revisión salarial en curso y de las reuniones que se tuvieron en el Tribunal Federal de Asuntos Colectivos y en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y en el Tribunal - Se informó de sobre la contratación del seguro de vida Potenciado y de las alternativas. - Se tomó la votación de las propuestas del seguro potenciado y votaron por la Aseguradora THONA.

Cabe subrayar que en cada una de estas reuniones se contó con la presencia de integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización (CNVF), garantizando así la transparencia, la rendición de cuentas y la observancia de los principios estatutarios en todo momento.

d) Mantenimiento, reparaciones y trámites realizados en el Edificio de Río Becerra

El mantenimiento y reparaciones realizadas en el edificio sindical en Río Becerra se han caracterizado por ser una prioridad para esta secretaria. Asimismo, reiteramos el compromiso de que se continuará trabajando, a fin de que se tengan instalaciones funcionales y acordes a las actividades que en este inmueble se realizan.



De este modo, en los días 23 y 24 de abril se realizaron reparaciones de mantenimiento de plomería por fugas de agua que se presentaron en

los baños del edificio de Río Becerra, para lo cual se adquirieron y se cambiaron dos válvulas fluxómetros y dos mangueras de lavabos que se encontraban fuera de servicio.

Durante el mes de mayo, en coordinación con la secretaria general se realizaron reparaciones a la membrana prefabricada que se encontraba en mal estado de la azotea del edificio sindical y se aplicaron seis cubetas de impermeabilizante (Terracota rojo).

También, junto con la secretaría de finanzas, se realizaron los pagos correspondientes de agua, predial, luz eléctrica, internet, así como la facturación de los servicios de vigilancia y servicio de limpieza.

Continuando, se han adquirido consumibles (papel higiénico, sanitas, productos de limpieza) para el buen funcionamiento de oficinas del edificio y sanitarios, así como enseres, consumibles, utensilios y productos para realizar las reparaciones de impermeabilización y del mantenimiento.

Finalmente, se solicitó en cuatro fechas al servicio de Limpia Pública de la Alcaldía Benito Juárez la recolección de basura del edificio en Río Becerra.

e) Mantenimiento a vehículos

En este periodo se ha continuado las actividades relativas al mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del SUTIN, así como la actualización oficial del pago de derechos tales como tenencia y refrendos, verificaciones, cambio de placas como a continuación se describe:

- Con fecha 5 de abril se concentró a la camioneta al centro de verificación el vehículo Dakota Dodge Pick Up 2005, Placas: MHZ-158-B; para realizarle la verificación correspondiente después de realizarle cambio de 2 catalizadores y 4 sensores.
- Con fecha 7 del actual se concentró el vehículo Gol modelo 2017, placas: PAT-8802, al taller mecánico para revisión mecánica y realizarle la verificación correspondiente al primer semestre del 2025. Con igual fecha fue recogido ya con su verificación correspondiente.
- Con fecha 13 de mayo se llevó el Vehículo Tiida Modelo 2009, placas: MER-912B, al taller mecánico para realizarle afinación mayor (4 bujías, filtro de aire, filtro de aceite, filtro de gasolina, 5 litros de aceite sintético, lata de

lavador de cuerpo de aceleramiento, borrar servicio, escaneo y lavar motor.

- Con fecha 11 de mayo se llevó al taller mecánico el vehículo Volkswagen GOL Modelo 2017, Placas PAT8802, y posteriormente se realizó la verificación correspondiente.
- Se realizó servicio de mantenimiento eléctrico a la unidad Vento Modelo 2020, placas DO5BDF en el Taller Mecánico-Eléctrico y finalmente se le cambió la batería debido al desgaste el día 24 de mayo.

Así también, dentro de otras actividades del mantenimiento a los vehículos ha sido el efectuar las recargas correspondientes de gasolina a los vehículos de cargo, revisarles niveles de anticongelante, agua y aceite de frenos y de motor, presión de neumáticos.

f) Reuniones en el edificio y auditorio de Río Becerra

Así también se han tramitado las solicitudes de trabajadores y organizaciones hermanas y del gobierno de la CDMX, para dar en uso y préstamo las instalaciones del edificio, estacionamiento y auditorio en Río Becerra, como se describe:

Fecha	Solicita	Área	Aportación
1 de junio	Jornada Electoral por el Instituto Nacional Electoral (Consejo Distrital de la Cdmex.)	Estacionamiento	No aplica.
7 de junio	Evento "Ballet" Danzas del desierto"	Hall y auditorio	3,000.00

g) Movimientos logísticos y apoyos en la Revisión Salarial 2025

Con fecha 30 de abril y 1 de mayo, esta Secretaría participó en los preparativos de logística para el traslado de víveres, agua y materiales de apoyo para la marcha que se realizó el 1° de mayo, asimismo, se realizó el traslado de toda la logística hacia el centro histórico (víveres, sonido, planta de generación eléctrica, traslado de banderines y mantas alusivas al evento.) donde se realizó la marcha.

Durante el presente periodo participamos en reuniones de negociación y conciliación de la revisión salarial en el Tribunal Federal de Asuntos

Colectivos y Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFC y RL) como a continuación se indica:

- En el TLFAC los días 30 de abril; 14, 20, 23 y 27 de mayo; 11, 16, 24 y 28 de junio.
- En el CFCRL los días 8 de mayo y 4 y 20 de junio del 2025.

Así también, se enlistan nuestras participaciones en movimientos (mítines y marchas) como parte de la Revisión Salarial.

- Reunión de trabajo para análisis y modificación al Plan de Acción el día 22 de abril
- Colocación de mobiliario para reunión del comité de huelga el 12 de mayo.
- Reunión virtual con el Consejo Nacional el día 15 de mayo
- Reunión virtual con el conciliador el 20 de junio
- Reunión en SENER el 27 de junio
- Colocación de mobiliario y sonido en el área del comedor para difusión de información y entrega de folletos acerca del proceso de revisión.
- Apoyo en logística con mobiliario y equipo de cómputo para las ruedas de prensa realizadas el 19 de mayo en la ciudad de Toluca y el 10 de junio en la CDMX.

También, en el mitin del 22 de mayo en las instalaciones de SENER, trasladamos equipamiento de sonido, vehículo de apoyo con banderines y mantas con consignas de demandas.



El día 7 de mayo se tuvo la reunión de Pleno del CEN con la presencia de la CNVF en el poblado de Salazar y se elaboró el acta de los acuerdos llevados a cabo.



El día 12 de junio participó la SI en el mitin a las instalaciones de Secretaría de Gobernación con el traslado del equipamiento de sonido y vehículo de apoyo y banderines y mantas con consignas de demandas.

Se realizó un mitin el día 25 de junio nuevamente nos presentamos en las instalaciones de SENER con el traslado del equipamiento de sonido, vehículo de apoyo con banderines y mantas con consignas de demandas.



II. Actividades Administrativas, Deportivas y de competencia de esta Secretaría

Desde el inicio del presente periodo, la Secretaría del Interior ha asumido con responsabilidad, firmeza y compromiso político el cumplimiento de las obligaciones que le confieren nuestros Estatutos. Lejos de limitarse a una función meramente

administrativa, ha desplegado un trabajo constante y estratégico en la atención de los asuntos de su competencia. A continuación, se detallan las gestiones y actividades desarrolladas en este marco de actuación.

a) Trámites y Actividades de las Disciplinas Deportivas

Resultado de las convocatorias publicadas de deportes, se inició la actividad de práctica de yoga tanto en la ciudad de Toluca como en CDMX con fechas 10 de mayo y 14 de junio respectivamente. En Toluca se imparten las clases los sábados en el Parque Bicentenario y en el edificio sindical ubicado en Río Becerra en horario matutino. De conformidad a la solicitud de fecha 5 de junio del actual presentada por la Encargada e Instructora del equipo de Yoga, Dra. Estela Mayoral Villa.

Se informa que en presente periodo se realizaron los trámites ante la Secretaría de Finanzas para proporcionar el apoyo económico al compañero Carlos V. Rivera Rodríguez para participar en el evento: “**Ultra Trail Vipasa Valley 2025**”, 15 KM. Campo Traviesa en la cordillera del Ajdovscina, Slovenia, de conformidad a su solicitud del 10 de enero del 2025, así mismo, el competidor presentó su justificación de ayuda de deportes por un monto de un Monto de **\$ 27, 221.00 m/n.** que le fueron otorgados.

Cabe mencionar que se dio curso a las solicitudes de compañeros que se interesaron en reiniciar las actividades de Atletismo, Fútbol y Squash; mismos registrados con sus representantes y en una reunión posterior de Deportes convocada con fecha 2 de abril en donde se dieron indicaciones para continuar y coordinar estas disciplinas y a la fecha ya no se ha tenido respuesta.

b) Actividades de apoyo al ININ

Se brindó capacitación a personal del departamento de sistemas para dar mantenimiento a los sistemas informáticos de trámites institucionales y de tiempo extra.

Cabe aclarar, que esto se realizó en horario fuera de la jornada laboral. También, en horario nocturno se trabajó en dicho mantenimiento dadas situaciones imperativas que atender por personal de recursos humanos como el pago de

tiempo extra.

Finalmente, se asesoró para realizar mantenimiento al portal de Solicitudes de Servicio del Irradiador Gamma.

c) Grupos de trabajo

Conforme a calendario durante este trimestre únicamente se tuvieron a bien realizar grupos de trabajo en el área de Tecnología de Materiales. Posteriormente, estos grupos fueron suspendidos dadas las actividades requeridas por el proceso de revisión salarial en donde se vertió información relativo a la revisión salarial.

d) Actividades realizadas afines al ámbito nuclear.

El día 10 de abril, participamos en reunión convocada por los Sindicatos por la Democracia Energética (TUED) donde se intercambió información y situaciones acerca del contexto nuclear en México y en otras regiones internacionales. Con esto, se pretende trabajar para promover el control democrático y la propiedad social de la energía, de manera que promuevan soluciones a la crisis climática, aborden la pobreza energética, resistan la degradación de la tierra y las personas y respondan a los ataques a los derechos y protecciones de los trabajadores. En esta reunión también participaron personas de Sudamérica, Europa y África.

Ese mismo día, estuvimos presentes en la Subdirección de Ciencia y Tecnología de la CDMX en la que se plantearon proyectos y servicios que se desarrollan en el instituto con la finalidad de establecer vínculos que aporten a promover y coordinar acciones para el desarrollo científico y tecnológico en la capital. Se establecieron compromisos para continuar con estas acciones.



Por otro lado, a invitación de los productores del programa “México Insurgente”, las secretarías del Interior y Exterior participamos en la emisión del día 30 de junio con el tema: Uso de armas nucleares, riesgos e implicaciones en el conflicto internacional.

<https://www.youtube.com/live/R1cHEb27E4M?si=e8sC3UvpUQ5hTmub>

e) Actividades para el 33° Congreso Técnico Científico ININ-SUTIN.

Esta secretaria apoyó en la logística de tan magno evento, realizamos el acondicionamiento de espacio y la colocación del mobiliario necesario y apoyo vehicular.

Es importante señalar que tuvimos participación como ponentes con el tema “**Aprendizaje automático con rapidminer**” el día 4 de junio en el auditorio del instituto.



f) Gestiones del Predio que Ocupa el Edificio Sindical en Rio Becerra

En este periodo, se realizaron trámites ante la Secretaría de Finanzas de la CDMX para la aclaración de una duplicidad de pago correspondiente al primer bimestre del año 2024.

Con fecha 9 de abril los integrantes a esta secretaría acudieron a las instalaciones de Palacio Nacional para audiencia con el Lic. José Luis Robles (Secretario de Gobierno de la CDMX), a fin de continuar con los trabajos de conciliar con esas autoridades la adjudicación del predio que ocupa el edificio en Rio Becerra, o bien negociar un PATR (permiso administrativo temporal revocable).

Con fecha 22 de abril en el Congreso de la Ciudad de México, específicamente el Instituto de Investigaciones Legislativas. (Gante No. 15

en el Centro Histórico) para continuar con las pláticas de orientación y gestión para continuar tramites de la posible regularización del predio en Río Becerra o bien gestionar un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR).

g) Adquisición de materiales, equipos y herramientas

Se adquirieron por esta Secretaría convertidores de sonido Plug a Plug necesarios para mejorar la sonorización en el auditorio del edificio sindical.

Asimismo, se dio mantenimiento a una computadora marca Toshiba que se encontraba pendiente de dar de baja, misma que se recuperó y que ahora es funcional.

También se realizó la adquisición de 20 asientos de hule espuma para reparación de butacas del auditorio del edificio sindical.

Conclusiones

Como Secretaría del Interior reafirmamos nuestro compromiso firme e inquebrantable con los principios

y objetivos del SUTIN, con el compromiso de que se continuará desempeñando sus funciones con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, en estricto apego a los Estatutos que nos rigen y a la legislación vigente en materia laboral y sindical.

En este marco, reiteramos nuestra disposición a seguir construyendo, desde nuestra trinchera, acciones concretas que fortalezcan la vida sindical y la defensa de los derechos de nuestra base trabajadora. En el mismo sentido de colaboración nos sumamos con decisión y responsabilidad a las tareas y proyectos estratégicos que impulsan las demás Secretarías de este glorioso Sindicato, con la convicción de que solo a través del esfuerzo conjunto y solidario lograremos avanzar hacia la consolidación de nuestras conquistas laborales y el fortalecimiento de nuestra organización.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Trabajo

Segundo Informe Trimestral
1 de abril al 7 de julio de 2025

*Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda
Beatriz Araujo Carbajal*

Este segundo informe trimestral de 2025 de la Secretaría de Trabajo corresponde en principio a los meses de abril a junio, sin embargo, debido a la firma del desistimiento de huelga por incremento salarial se prorroga la fecha hasta el 7 de julio cuando quedó firmado y depositado en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos tal desistimiento.

Este informe se realiza con base en los artículos 76.19 del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN, en este periodo -abril junio- debido a la revisión contractual en materia salarial fue intenso por el cúmulo de actividades desarrolladas por el Sindicato en su conjunto, por el CEN, la CNVF, y la Comisión Revisora. Prácticamente y debido al escaso tiempo para reunirse con las autoridades laborales e institucionales, así como la de informar a la base trabajadora de lo acontecido a la brevedad posible, hubo acciones casi diarias y en algunas ocasiones

hasta dos o tres eventos en un día. También es de reconocerse el apoyo, colaboración y presencia en los actos convocados para tal fin; por eso, vaya para TODOS Y TODAS nuestro reconocimiento y agradecimiento por su participación.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

Con base en el artículo 77.3 “Secretaría de Trabajo”, y en específico los artículos 77.3.1, 77.3.2, 77.3.3, 77.3.4, 77.3.5, 77.3.6, 77.3.9, 77.3.10, 77.3.11, 77.3.12, 77.3.16, 77.3.17, del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN, se han realizado las siguientes actividades:

1. Participación en eventos sindicales

Se estuvo presente en todos los actos sindicales convocados, entre ellos 7 Asambleas generales; 2 Marchas mitin del Parque Hundido a la SENER los

que por cuestiones de seguridad sólo quedaron en mítines, Marcha del 1º de mayo, mitin en las Secretarías de Gobernación, y de Hacienda y Crédito Público, 3 mítines en áreas del Centro Nuclear y 1 Simulacro general de huelga. Se participó en 2 conferencias a medios de información colectiva, una de ellas en la Ciudad de Toluca y otra en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

2. Convocatorias a plenos

Con base en el artículo 2, Capítulo II “CONVOCATORIAS”, del Reglamento de Plenos del Comité Ejecutivo Nacional, la Secretaría de Trabajo hemos estado presentes y participando en los plenos de CEN-CNVF, realizados en la Marquesa.

3. Grupos de trabajo

De acuerdo con el artículo 14, del Capítulo IV “Las reuniones, Grupos de Trabajo”, del Reglamento de la Organización de Base, de los Estatutos vigentes, se atendieron 5 grupos de trabajo a nuestro cargo descritos en el rol bisemanal, éstos se suspendieron a partir del mes de mayo cuando empezaron los trabajos fuertes para la organización del emplazamiento a huelga de acuerdo con el Plan de Acción inicial de actividades preparado.

4. Trámites sindicales:

Conforme a las cláusulas 72, 74 y 97 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente se realizó al menos tres veces al día la gestión de los trámites sindicales con firma electrónica durante el periodo que se informa, además de la entrega de trámites y constancias médicas en físico. El trabajo antes y durante la revisión salarial fue arduo debido a la tramitación de solicitudes de comisiones sindicales accidentales a la Comisión Revisora, así como el trabajo que se llevó a cabo para digitalizar todos los oficios que recibe y envía la Secretaría de Trabajo tanto a funcionarios institucionales como a trabajadores, el cual fue comprometido entre esta Secretaría y el Consejo Nacional del SUTIN para tenerse listo a finales del primer semestre. Con ello se trata de que la próxima representación cuente con la información necesaria y suficiente para darle continuidad a los trabajos de esta Secretaría en el futuro.

5. Retardos

Se ha apoyado a los y las trabajadoras sindicalizadas en la justificación de retardos, de acuerdo con la cláusula 3.4 “Retardos” del Reglamento Interior de Trabajo, informando para su justificación oportunamente a las autoridades del ININ, hasta el momento no ha habido ningún rechazo u objeción por parte de ellas a nuestras solicitudes.

6. Participación con entes externos

6.1.- Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC).

Con el personal de esta Institución la Jueza Olga María Arellano Estrada fue muy empática y atenta a nuestros reclamos y peticiones. En este sitio llevamos a cabo 11 reuniones con los funcionarios del ININ, algunas de las cuales fueron privadas con ella y otras con personal del ININ en ambos casos sin grabación de por medio.

6.2.- Centro Federal De Conciliación y Registro Laboral (CFCRL).

En este sitio el Lic. Omar Morales Cervantes fue quien fungió como conciliador en todas nuestras comparecencias tanto en el TLFAC como en este Centro, sólo con él tuvimos 5 reuniones de las cuales una de ellas fue mediante vía ZOOM.

6.3.- Secretaría de Energía (SENER).

El personal de esta Institución fue con quien más interacción tuvimos y desde nuestra primera visita a sus instalaciones fueron atentos en abrirnos las puertas cada que nos presentábamos con ellos, desde el Subsecretario de Electricidad: Dr. José Antonio Rojas Nieto, así como el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas: Lic. José María Castañeda Lozano; el Director de Recursos Humanos: Adrián Bautista Herrera y un grupo de sus colaboradores, con ellos se tuvieron 8 reuniones, 6 en sus oficinas y 2 en el ININ.

6.4.- Otras dependencias.

Además de las mencionadas previamente, también se tuvieron reuniones con autoridades de las Secretarías de Gobernación, del Trabajo y de Hacienda y Crédito Público.

7. Varios (Misceláneos)

- En este periodo hubo el **Finiquito** de 6 compañero(as) que había solicitado con anterioridad su permiso prejubilatorio de 3 meses.
- Reunión con asesores laborales entregando documentos para demanda de prima vacacional.
- A la fecha se tienen 30 *curriculum vitae* de personal de honorarios, becarios, e hijos de

trabajadores(as) con la finalidad de tener una bolsa de trabajo, para en cuanto se tenga la solicitud para cubrir plazas se pueda convocar a la brevedad para una pronta incorporación.

- Reunión CEN-CNVF para analizar las propuestas sobre Seguro potenciado THONA

Para cualquier aclaración o duda nos ponemos a sus órdenes.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Organización

Segundo Informe Trimestral
abril-junio de 2025

*Pavel López Carbajal
Marcelino Paulino Villa Tomasa*

En cumplimiento del artículo 76.19 de nuestros estatutos se presenta el informe de las actividades realizadas por la Secretaría de Organización gestión 2025-2027; comprendiendo el periodo del 1° de abril al 30 de junio del año en curso.

Introducción

Al inicio de segundo trimestre, la secretaría de organización arrancó las actividades planteadas por la Comisión Revisora (CR) y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), en torno principalmente al proceso de revisión salarial; comprendiendo con ello, el emplazamiento a huelga y las actividades de asistencia a las reuniones en el Centro Federal de Conciliación y Registro laboral (CFCRL) y Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) así como las actividades de movilización asociadas. Todo ello, siempre con el consenso de la base de trabajadores afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) y con el apoyo de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización (CNVF) con el fin de lograr las metas y objetivos durante esta gestión.

Actividades generales

El inicio del mes comenzó con la reunión (4 de abril) de la Comisión Revisora, en la cual se definieron los últimos detalles previos al proceso de revisión salarial, tanto del incremento como de las estrategias

propuestas, aunado a que parte de ello, previamente se había hecho del conocimiento de la base trabajadora para su aprobación, a través de las asambleas que con anterioridad se habían llevado a cabo en el Centro Nuclear en marzo, lo que llevó finalmente, al depósito (8 de abril) del emplazamiento a huelga por revisión salarial 2025, al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con una petición de incremento del 7% al tabulador de Salario Cuota diaria y un incremento del 2% por compensación por años de servicio; que una vez formalizado el proceso, posteriormente se notificó al Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares dando éste, pronta respuesta el 10 de abril al pliego petitorio.

Durante este tiempo, no menos importante, a petición de los usuarios de la ruta Ecatepec, la secretaría de organización efectuó una reunión, con la finalidad de analizar la posibilidad de hacer un cambio de la ruta del autobús en su recorrido interno dentro del instituto durante el horario de salida, con la finalidad de que la unidad se retire en un tiempo más expedito. Lo que permitió establecer, por consenso de los usuarios de ruta, un periodo de análisis (prueba), para valorar el beneficio del cambio propuesto. Por otra parte, esta secretaría inició con la entrega del vestuario para la marcha del primero de mayo (9,10,11, 23, 24 y 25) así como la búsqueda del servicio de transporte, definición de rutas, responsables y demás necesidades para el evento.

Aunado a esto, se continuaron con las reuniones de la Comisión Revisora (28 abril), en la cual se definieron los compañeros que asistirían a las reuniones del 30 de abril (virtual con el CFCRL) y del 14 de mayo (presencial en el TLFAC). Así también se tocaron temas como el manteo del Centro Nuclear y la temática que llevaría, la solicitud al CFCRL de audiencias presenciales a posteridad para dar más formalismo al proceso de revisión, la aplicación de la unidad de pago para las comisiones sindicales de la comisión revisora. Así también se definieron fechas y actividades en el plan general de huelga, al igual que probables fechas de asambleas en el Centro Nuclear por motivo de la revisión salarial.

A inicios del mes de mayo (1 de mayo), se llevó a cabo nuestra tradicional marcha por aniversario del día del trabajo, en la cual el SUTIN realizó el recorrido desde Eje Central Lázaro Cárdenas hasta la explanada del zócalo, en donde nuestro secretario general formó parte de los miembros de la tribuna de dicho evento. Por otra parte, el comité ejecutivo nacional, ante la situación que se atravesaba en el sindicato, convocó asamblea general (6 de mayo), tratando de dar conclusión a una diversidad de temas que se habían ido arrastrando y cuya atención era de importancia relevante, como la revisión salarial, seguro de vida colectivo, la comisión de análisis de las finanzas sindicales, presupuesto de ingresos-egresos, acta del 29° Congreso Nacional Ordinario, entre otros. Así también convocó a pleno (7 de mayo), para priorizar las actividades preponderantes durante este mes y poder con ello, aminorar los temas que requerían atención prioritaria, como era el caso de la unidad de pago; y sin descuidar la atención al proceso de revisión salarial 2025. Sin embargo, en la reunión con la comisión revisora (12 de mayo) se abordaron los últimos acontecimientos en las audiencias en el CFCRL, destacando la participación del gerente de recursos humanos como encargado de la dirección de administración, y la manifestación de que la Secretaría de Energía (SENER) sería el interlocutor en la propuesta de incremento salarial, que hasta ese momento se mantenía en cero por ciento, ante la falta de recursos de la institución. En ese mismo contexto, la secretaría de organización efectuó la notificación a los cuerpos de seguridad y destacamento de las actividades que el SUTIN estaría efectuando por motivos de la revisión salarial, así también dio a

conocer a la dirección general del instituto el procedimiento general de huelga del sindicato y al comité nacional de huelga el Plan de Acción de la revisión salarial, el cual se fue actualizando acorde a los avances en el proceso de revisión salarial ante las autoridades de SENER; al igual que se entregaban los materiales de huelga a los delegados en los diversos grupos de trabajo del instituto.

Durante este periodo, hubo una intensa actividad tanto al interior del Instituto como al exterior de éste, como fueron los mítines (13, 15, 16, 21 de mayo) en el Centro Nuclear, la rueda de prensa (16 de mayo), reuniones en el TLFAC (20, 23, 27), reunión con funcionarios en el Centro Nuclear (22 de mayo) y marcha a SENER; lo que permitió en perspectiva, establecer mesas de trabajo, en el ámbito técnico-científico y en materia laboral. Las cuales nos acercaron a las autoridades de la SENER para establecer una interacción más estrecha entre el sindicato y las autoridades con las cuales se llevaba la negociación de incremento salarial. A partir de este punto, se habló qué el interlocutor sería el Dr. José Antonio Rojas Nieto, subsecretario de Electricidad, planteándose además de un posible crecimiento de la institución a 10 años, así como de un posible incremento salarial, pero requería de una prórroga de un mes para el cierre del proceso.

Ante la situación presentada, a inicios del mes de junio, se estableció que el evento del Congreso Técnico-Científico ININ-SUTIN (1era. semana de junio) debería de recibir la atención correspondiente para dar a conocer a los funcionarios de SENER, las actividades y trabajos que se desarrollan en el ININ por parte de los trabajadores sindicalizados.

Por otra parte, en la audiencia del TLFAC del 9 de junio se da un primer ofrecimiento de incremento salarial del 2.1% manifestando que el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, así como el Subsecretario de Electricidad aprobaron la propuesta; la cual no fue bien recibida por la Comisión Revisora, manifestándose que era insuficiente. Esto desencadenó que en la reunión de la comisión revisora en el Centro Nuclear, se delinearan las acciones que se llevarían a cabo, conforme a lo establecido en el plan de acción, destacando dentro de éstas; un mitin en la Secretaría de Gobernación (12 de junio) y otro en Hacienda (19 de junio), así como una rueda de

prensa en las instalaciones del STRM y voceo al interior del ININ así como un mitin en el área de recursos humanos y marcha-mitin a SENER (25 junio). Pero a pesar de todo este esfuerzo no se logró cambio en la posición de los representantes de SENER ante la restricción del recurso presupuestal. Fue así como llegamos a la asamblea del 26 de junio, en donde la base trabajadora del SUTIN estableció un punto de inflexión, en el cual manifestó un incremento del 4 % o mayor, o estallamiento de huelga. Así el 27 de junio el comité nacional de huelga realizó una reunión con los delegados departamentales, en la cual se ultimaron detalles para el proceso de cierre de instalaciones en caso de estallamiento de huelga el día 30 de junio.

No obstante, la comisión revisora se reunió con los funcionarios de SENER, manifestando la posición

de la asamblea ante la falta de seriedad en la propuesta de incremento salarial, pero para nuestra sorpresa, esta fue bien recibida e incluso se dieron una pausa para efectuar los cálculos del impacto en la nómina del instituto. Lo que permitió tener un momento de comunicación con la base sindicalizada, logrando con esto, una tranquilidad mayor en la asamblea del 30 de junio en la cual se dio por satisfechas nuestras peticiones del emplazamiento de huelga al aceptarse la propuesta de incremento salarial del 4%. Quedando solamente el cierre formal del proceso ante el TLFAC para lo cual, se estableció una prórroga adicional para poder terminar el proceso de revisión salarial 2025.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Política Nuclear

Segundo Informe Trimestral
Abril a junio de 2025

M en C. Jorge Aguilar Balderas

M en C. María de las Mercedes Alfaro López

En cumplimiento al Reglamento del Congreso Nacional, capítulo IV, artículo 12, la Secretaría de Política Nuclear, presenta su informe de actividades realizadas en el segundo trimestre del 2025 del CEN-SUTIN 2025-2027.

1. Actividades generales de la Secretaría de Política Nuclear

01 de mayo

Participación en la marcha conmemorativa de los mártires de Chicago

13 mayo

Reunión con TUAF SENER y comisión revisora.

21 de mayo



Mitin pacífico en SENER El quehacer científico del ININ, al servicio de México

22 de mayo

Participación en el MITIN en SENER

11 de junio

Asistencia al Mitin a la secretaría de Gobernación.

19 de junio

Marcha mitin en la Secretaría de Hacienda, después de más de dos horas fuimos recibidos por funcionarios de la unidad de diseño presupuestario encabezados por Agustín Rodríguez, quien al explicarle que el ININ afirma no tener recursos

porque SHCP no los ha proporcionado, después de asegurar que ellos no tienen facultades para negociar salarios dijo que el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de SENER cuenta con los recursos para hacer frente a la petición sindical. Agregó que si se dice que SHCP niega recursos eso es solo un recurso para retrasar la solución

25 junio

Reunión con el subsecretario de energía y la comisión revisora.

2. Comisiones Mixtas

2.1 Comisión de Becas

En el trimestre se llevaron a cabo, tres reuniones ordinarias, la tabla 1 muestra el número de solicitudes revisadas en esta comisión, en este periodo.

	Revisadas	Aceptadas	Rechazadas
Solicitudes nuevas	16	16	0
Prórrogas normales	5	5	0
Prórrogas especiales	1	1	0
Estancias de Verano	4	4	0

Tabla 1. Solicitudes tratadas en el segundo trimestre del año por la comisión de Becas

2.2 Comisión de Capacitación, Adiestramiento y Especialización (CCAIE)

En el mes de mayo, aprobaron 4 asistencias a congresos y en el mes de junio otras dos.

2.3 COMIPRO

Durante este trimestre, se han enviado 4 oficios dirigidos al presidente de la COMIPRO, el Ing. José Walter Rangel Urrea, los tres primeros solicitando comenzar con las reuniones para los trabajos para que se establezcan las bases y mecanismos administrativos, para la asignación de estímulos económicos por productividad según lo marca el RAEOP vigente. (CEN/SPN/012/2025, 26 de febrero del 2025, CEN/SPN/013/2025 05 de mayo del 2025, CEN/SG/SPN/022/2025, 26 de mayo del 2025, CEN/SG/SPN/027/2025, de junio, del 2025).

El último, se envió nuevamente solicitando se iniciara

con los trabajos, ya que se tiene pleno conocimiento que la cifra de ingresos propios por venta de bienes y servicios del ejercicio 2024, mostrada en el estado de flujos de efectivo de la cuenta pública 2024, cumple con lo requerido para dar cumplimiento a la cláusula 32 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo Vigente, sin embargo al día de hoy no se ha emitido respuesta alguna, aunque no es competencia del reporte de este trimestre cabe resaltar que a sabiendas que el presidente de la COMIPRO está atado de manos por el Director del instituto, se hizo llegar un oficio directamente al Dr. Javier Cuitláhuac Palacios Hernández y nuevamente (CEN/SG/SPN/028/2025 09 de julio del 2025), no hemos tenido respuesta alguna. Al parecer, quieren volver a retrasar un derecho de los trabajadores, violentando el contrato colectivo de trabajo.

Reunión Consejo Técnico Científico

10 de junio

Con una participación de 12 miembros del CTC y 3 del comité sindical, se tuvo la reunión del Consejo y se llegó a los siguientes acuerdos

1. Elaborar un oficio para el Dr. José Antonio Rojas Nieto, Subsecretario de Electricidad de la SENER invitándolo a reunirse con el consejo Técnico Científico.
2. Presentar en una diapositiva en PowerPoint con un máximo de 10 regionales, las necesidades, problemas y propuestas de los investigadores y técnicos de sus diferentes áreas.

33 Congreso Técnico Científico

Con una nutrida asistencia de personal del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) y algunos visitantes que colaboran en diversos proyectos con investigadores del ININ, este 3 de junio dio inicio la edición número 33 del Congreso Técnico Científico ININ SUTIN.

La participación multidisciplinaria de personal en las actividades de investigación en el ININ se puso de manifiesto en la sesión inaugural del Congreso al proyectarse un documental reconocimiento sobre las actividades de apoyo a la investigación que realiza el personal de Modelos y Prototipos, mejor conocido como Talleres Generales. Este grupo apoya la investigación con el diseño y construcción de equipos altamente especializados que no se encuentran en el mercado, o cuyos precios, de encontrarse, los harían inaccesibles para las

condiciones del ININ. Muchas investigaciones no habrían sido posibles sin la participación de este personal altamente capacitado, que no se ha detenido ante la carencia de material u otras condiciones adversas, como el envejecimiento de la infraestructura o la continua reducción de su personal. Este grupo, además de hacer posible la realización de los proyectos con un gran ahorro de recursos, ha innovado en su actividad y ha tenido capacidad para apoyar industrias como la petrolera.

Un aspecto que no se puede dejar de mencionar es la notable reducción del número de integrantes de este grupo, lo que quedó claro cuando se mostraron en el video sus ex integrantes. Esto, lejos de impedirle cumplir con su trabajo en bien de los proyectos, les ha obligado a redoblar los esfuerzos.

En otros trabajos presentados, se mostró el enorme potencial de la investigación que se realiza en el ININ, durante el congreso se presentaron 38 ponencias orales, 20 posters, además de 6 conferencias magistrales, una mesa redonda y el Pasillo de la Ciencia y Tecnología, en el que se presentan *7 proyectos* con equipos desarrollados en el ININ.

Este congreso, en el que se presentan las actividades que a lo largo del año anterior realizaron los investigadores, profesionistas y personal de apoyo del ININ.



Mi más grande reconocimiento al comité organizador del CTC ININ SUTIN, sin ustedes, no se hubiese llevado a buen término nuestro Congreso.

¡Este puño si se ve!

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Seguridad Social

Segundo Informe Trimestral
Abril, mayo y junio de 2025

*Elodia Escobar Guerrero
Yolanda Torres Angeles*

Del 1º al 11 de abril, se estuvo apoyando a la SO en la entrega de las camisas para la marcha del 1º de mayo.

4 y 11 de abril, se siguió apoyando al compañero Juan Espinoza en cobrar sus bisemanas 07 y 08 de 2025 y llevarle su sobre, así como recoger sus incapacidades médicas en su domicilio y entregarlas en personal.

21 y 22 de abril se dio difusión en las áreas del

Instituto a las infografías creativas relativas a la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el trabajo.

30 de abril 2025, se asistió al Simulacro Nacional 2025, hipótesis de sismo magnitud 8.1 epicentro en Tehuantepec, Oax., llevado a cabo en el CN.

Asimismo, se apoyó a la ST en la firma de trámites electrónicos y recepción de documentos, ya que ellos asistieron a las pláticas con el Conciliador Omar Morales del Centro Federal de Conciliación y

Registro Laboral para llevar a cabo una video conferencia en el Local Sindical de Río Becerra.

En el CN estuvieron presentes SO, SPN, SSS y 2 integrantes de la CNVyF.

5 de mayo 2025, se estuvo presente en la reunión informativa que realizó el SG.

6 de mayo 2025, se asistió a la asamblea que se llevó a cabo en el C.N.

7 de mayo 2025, se asistió al pleno que convocó el SG.

8 de mayo 2025, se atendió a los familiares del C. Esteban Chávez, indicándoles cómo realizar los trámites de vacaciones y prejubilatorio.

13 de mayo 2025, se asistió al mitin realizado en la explanada de la dirección general a las 12:30 horas.

15 de mayo 2025, se asistió a la marcha de la CNTE del Ángel de la Independencia al Zócalo.

19 de mayo 2025, se asistió a la asamblea en el C.N.

21 de mayo 2025, se apoyó en el embolsamiento de los alimentos para el mitin general y se asistió al mismo.

Se asistió a la reunión de zoom relativa a la revisión salarial.

23 de mayo 2025, se asistió a la reunión convocada por el SG en el auditorio general del C.N. a las 9:00, posteriormente se asistió a la reunión de las 14:00 con funcionarios de la SENER, Administración y Sindicato.

Se asistió al mitin realizado en la SENER.

26 de mayo 2025, se asistió a la asamblea general permanente realizada en el C.N.

3 de junio 2025, asistimos a la inauguración del 33º Congreso Técnico Científico realizado en el C.N.

9 de junio 2025, asistimos a la asamblea general permanente que se llevó a cabo en el C.N.

10 de junio 2025, se realizó el primer recorrido de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Área 1: Mantenimiento, Almacén General,

Policía Federal, Seguridad Física, Casetas de Seguridad Física y Local Sindical. Integrantes Ing. Antonio Medina, Quím. Leticia Carapia y C. Yolanda Torres.

12 de junio 2025, asistencia al mitin en Gobernación.

13 de junio 2025, se estuvo presente en dos finiquitos.

16 de junio 2025, se estuvo presente en la reunión de zoom con la comisión revisora, relativa a la revisión salarial.

17 de junio 2025, se estuvo presente en la reunión de zoom con el comité de huelga, relativa a la revisión salarial.

18 de junio 2025, se estuvo presente en el comedor, entregando un breve informe sobre la revisión salarial.

19 de junio 2025, nuevamente se estuvo presente en el comedor, entregando el plan de acción de la revisión salarial.

20 de junio 2025, se asistió al mitin en el Centro Nuclear, en el área de Recursos Humanos.

23 de junio 2025, se asistió a la asamblea general permanente que se llevó a cabo en el auditorio del CN.

25 junio 2025, se asistió a la reunión informativa convocada por el SG en el local sindical del CN.

-Se asistió a la marcha-mitin que se llevó a cabo del Parque Hundido hasta la Secretaría de Energía.

26 de junio 2025, se asistió a la asamblea general permanente que se llevó a cabo en el C.N.

30 de junio 2025, se asistió a la asamblea general permanente que se llevó a cabo en el C.N.

Se empezaron a entregar los formatos para designar beneficiarios del Seguro de Vida Thona.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Educación y Cultura

Segundo Informe Trimestral
1º de abril al 30 de junio de 2025

C. Norma Valdez Moreno
C. Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa

Con base en los estatutos vigentes, en el artículo 77.7 relativo a las actividades que corresponden a la Secretaría de Educación y Cultura, nos permitimos presentar el informe de las actividades realizadas en el **segundo trimestre** del año 2025, comprendido del 1º de abril al 30 de junio.

Se tiene actualizado el inventario del acervo del material existente en el Rincón Cultural, así como el de la Biblioteca José Martí en el edificio sindical de Río Becerra.

Se continúa con el préstamo de libros, películas (DVD) y música (DVD), a quienes tienen el interés y solicitan del material con el que se cuenta en el Rincón Cultural.

Se asistió y apoyo a la Secretaría de Organización en la marcha hacia el Zócalo, el día 1º de mayo.



Se asistió a los simulacros de huelga en las diferentes áreas del ININ, de acuerdo a la programación de la Secretaría de Organización (mayo 13, 15 y 16).

Se apoyó a la Secretaría de Organización para la entrega de alimentos en el Simulacro General de Huelga el día 21 de mayo.



Se dio apoyo logístico a la Secretaría de Política Nuclear, para y en el convivio de inauguración del 33º Congreso Técnico Científico ININ – SUTIN, así mismo se asistió al auditorio durante el Congreso, del 3 al 6 de junio.



Se asistió a marcha a la SENER el día 22 de mayo.



Se asistió a mitin en la Secretaría de Gobernación el día 12 de junio.



Se apoyó a la Secretaría de Organización en la entrega de volantes en el comedor institucional, los días 18 y 19 de junio.



Se asistió a la segunda marcha a la Secretaría de Energía el día 25 de junio.



Se acudió al pleno del día 7 de mayo. (sólo se llevó a cabo un pleno en el 2do trimestre).

Se atendieron los **grupos de trabajo** en las áreas de: Plasmas, Análisis Químicos y Recursos Financieros; hasta el mes de abril, que fue cuando se suspendieron para iniciar con actividades y trabajos por temas de la revisión salarial.

Se asistió el día 13 de junio a reunión con el pintor Ignacio Alfonso Flores, autor de la Obra Mural “Estampas, Construyendo el Poder Democrático Sindical” 2010, el cual cumplirá sus 15 años de su develación en el mes de septiembre, obra que se encuentra en el Edificio Sindical de Río Becerra. Se tiene planeado por parte del pintor realizar un acto conmemorativo, consistente en llevar a cabo un evento cultural “Festival Musical y Poético en Solidaridad con la Saharaui Democrática y el Pueblo de Palestina”, el cual sería el día 6 de septiembre, en RB, y que de ser así se les estaría haciendo llegar la invitación detallada para que asistan a esta majestuosa y valiosa presentación cultural. Participarán bailarines, lectura de poesía, actores y música.

El grupo de artistas que participará en dicho evento entregará un documento dirigido a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, solicitando que México pida por la paz, por un alto a la guerra y por favorecer a los más desprotegidos.

Se continuó trabajando con la Comisión de Análisis de las Finanzas Sindicales (Norma Valdez Moreno, como miembro de dicha Comisión), en la presentación de la propuesta de unidad de pago, la cual fue aceptada en la asamblea de fecha 31 de marzo de 2025.

Derivado de la propuesta aceptada, arriba mencionada, se iniciará con la planeación de proyectos como cursos y talleres que coadyuven a la capacitación y cultura de los trabajadores nucleares, esto una vez que se hayan regularizado las finanzas sindicales y que sea posible llevarlo a cabo.

Se recibieron 21 libros donados por SUTCOLMEX, mismos que se encuentran a su disposición, así como otras donaciones que se han recibido y que a continuación se refieren:

Secretaría de Educación y Cultura

Títulos nuevos con los que se cuentan en el Rincón Cultura I

(aportaciones del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México y donaciones)

Nombre del libro	Tema	Autor (es)
ENFRENTAR AL LEVIATÁN	Soberanía impugnada en Indonesia Oriental	Chris Lundry
CENTENARIO	del Partido Comunista Chino Ensayos en honor a Romer Cornejo	Eduardo Tzili – Apango José Antonio Cervera Jiménez
DISPUTAS POR LA CIUDADANÍA LABORAL	Precarización y lucha por derechos en la profesión docente de primaria en Guatemala	Leslie Lemus Barahona
TEMPORALIDADES DEL FUTURO VOL. 1	Lo Colonial, lo Posible y lo Político	Coordinadores: Bernd Hausberger, Ricardo Pérez Montfort, Stefan Rinke y Claudia Carolina Zamorano Villarreal
TEMPORALIDADES DEL FUTURO VOL. 2	Lo Colonial, lo Posible y lo Político	Coordinadores: Bernd Hausberger, Ricardo Pérez Montfort, Stefan Rinke y Claudia Carolina Zamorano Villarreal
HISTORIA SOCIAL, HISTORIA PLURAL	Ensayos desde los márgenes en América Latina, Siglos XIX y XX	Compiladores: Clara E. Lida, Mario Barbosa Cruz, María

		Dolores Lorenzo	MÉXICO	En el espacio germanoparlante, 1910 -1945. Facetas de una representación	Coordinadores: Emma Juelieta Barreiro y Bernd Hausberger
DESENTRAÑAR LA POLÍTICA	Miradas Múltiples Para pensar a México y al mundo	Saurabh Dube e Ishita Banerjee	CHINA	En la esfera mundial Temas de economía, política, salud y ambiente	Coordinadores: Alfonso Mercado García, Juan González García
POR LAS CIENCIAS SOCIALES	101 Libros	Laurent Berger, Marielle Macé, Gildas Salmon, Cécile Vidal	TEPEHUANO DEL NORTE (ODAMI) DEL TÚPURI, CHIHUAHUA	Archivo de lenguas indígenas de México (con CD)	Araceli Carrillo Carrillo, Zarina Estrada Fernández
IDENTIDAD Y PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN EN ETIOPIA Y TANZANIA	Temas de identidad y procesos políticos	Adela Beatriz Escobar Cristiani	NUEVO LEÓN	Historia breve	Israel Cavazos Garza, Isabel Ortega Ridaura
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA REGIÓN TRANSPACÍFICA	Una selección de casos de países	Alfonso Mercado García y Juan González García	INDONESIO	El horizonte de Indonesia para hispanohablantes	Evi Yuliana Siregar
POLÍTICAS DE NACIONALIDAD EN AMÉRICA LATINA	Escalas espaciales y contiendas jurídicas	Coordinadores: Pablo Yankelevich y Pilar González Bernaldo de Quirós	MI PLANTA DE NARANJA – LIMA	Obra literaria de la niñez del autor brasileño, difundida en el mundo	José Mauro de Vasconcelos (donación)
CONSTRUIR DESDE LO METROPOLITANO	Economías y estrategias de desarrollo en México	Alejandra Trejo Nieto	CUANDO LOS HIJOS MANDAN	Cómo querer y educar con límites	Coordinadora: Josefina Vázquez Mota (donación)
EL REGIONALISMO EN AMÉRICA DEL NORTE	¿Estancamiento, Declive o Renovación?	Eric Hershberg y Tom Long	UN GRITO DESESPERADO	Novela de superación para padres e hijos	Carlos Cuauhtémoc Sánchez (donación)
REFLEXIONES	Sobre la actualidad neológica en América y España	María Pozzi	VOLAR SOBRE EL PANTANO	Historia poderosa sobre cómo superar	Carlos Cuauhtémoc Sánchez (donación)
ASCENSO PROVINCIANO	Trayectoria de los ingresos de las haciendas públicas de las entidades federativas mexicanas 1973 - 2020	María del Ángel Molina Armenta, Luis Aboites Aguilar	JUVENTUD EN EXTASIS	Historia de un joven estudiante	Carlos Cuauhtémoc Sánchez (donación)
PRANAMAMI GURUM	Ensayos de indología en honor a Rasik Vihari Joshi	Adrián Muñoz, Sergio Armando Rentería Alejandre	EL CANDOR DEL PADRE BROWN	Cura católica con apariencia insignificante, pero con un cerebro privilegiado	G.K. Chesterton (donación)

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Prensa

Segundo Informe trimestral
1 de abril al 30 de junio del 2025

Vidal Pablo Rojas Martínez
Paulino Rojas Nava

1.- Introducción

La Secretaría de Prensa presenta su segundo informe trimestral de actividades del 1 de abril al 30 de junio de 2025.

En estos 3 meses de actividades junto con el CEN, nos enfocamos principalmente, a los preparativos referente a la marcha del 1 de mayo y una de las actividades más importantes en el año, es nuestra revisión salarial 2025, en base a reuniones, se fue planteando la manera en la que nos fuimos coordinando. Por acuerdo con el secretario general, nos hemos planteado como vamos a cubrir y a distribuirnos en los próximos eventos. Esta secretaria tiene como propósito, tener un programa de comunicación social con la base, donde todas y todos los trabajadores sindicalizados, tengan toda la información generada de las actividades que realiza el comité.

Cada evento realizado interno y/o externo, e incluso las actividades rutinarias a diario son registradas y difundidas mediante, informes semanales, trimestrales, en las cuales se incluyen fotografías y videos, que en cierta manera son las que justifican la presencia del CEN en los diferentes eventos.

Otra parte importante en la que nos hemos enfocado, junto con la secretaria del exterior y política nuclear, es el intercambio de información sobre asuntos sindicales y actividades laborales con otras organizaciones sindicales nacionales, las cuales son informadas a la base, por medio de los diferentes medios con los que contamos.

A continuación, se presenta el informe de actividades conforme a las obligaciones y facultades establecidas por los Estatutos.

- Uno de los principales medios que utilizamos para

informar a la base, en la cual el CEN expresa lo que se está realizando, lo que se llevó a cabo o se está programando, es nuestro *Enlace Nuclear*. Cada lunes, desde el 7 de abril hasta el 30 de junio, se imprimen, se fotocopian, se entregan y se publican en medios electrónicos, 15 enlaces nucleares continuos, desde el N° 1502 al 1516, uno referente al 1° Informe trimestral del 2025 y uno extra en el mes de mayo. Se distribuyeron a las diferentes áreas del centro nuclear, incluyendo el comedor y a quien lo solicite.

- Para llevar a cabo estas actividades, se han realizado varias reuniones con el CEN y CNVF, en ellas se acuerdan los pendientes próximos y el plan de trabajo, se establecen las actividades y se realizan juntos con otras que por procedimiento se tienen que hacer, de igual manera las que no están consideradas, como las actividades de apoyo a otras secretarías. En la mayoría de las actividades hemos estado presentes para tomar nota y poder dar información reciente y verificada, después de analizada la información se distribuye a los grupos de trabajo y a las diferentes comisiones.
- Una actividad que ya se ha hecho constante, es el apoyo a la secretaria del interior, en cada evento que se tiene tanto interno como externo, como asambleas, mítines, marchas, protestas y/o eventos en los auditorios del centro nuclear y del SUTIN, se inicia con la carga de la camioneta con todos los equipos de audio y video para realizar las asambleas, que se han convocadas, se llevan mesas y sillas para diferentes usos, se toman fotos y se graba video para tener la información y respaldo, terminando cada asamblea desmontamos los equipos y los subimos a la



camioneta para trasladarlos a la(s) bodega(s) del local sindical.

Eventos en el exterior

- El jueves 3 de abril, acudimos con el secretario general, al museo de antropología de la cdmx, a la reunión convocada por la presidenta de la república, Dra. Claudia Sheinbaum, donde presentó los 18 programas y acciones para acelerar y fortalecer el **Plan México**.
- Jueves 10 de abril, cumpliendo con nuestras actividades y por acuerdo con el secretario general y los compañeros del exterior, se nos encomendó cubrir el evento del SITUAM, asistiendo a su LVIII Congreso General Extraordinario, llevado a cabo en la unidad UAM Lerma, Toluca.



- Martes 29 de abril, acudimos con el secretario general a Río Neva 16, Col. Cuauhtémoc a la reunión de prensa sobre, "Conferencia de prensa por el 1º de mayo Unitario y Marcha" en las oficinas de los telefonistas (STRM).



- Jueves 8 de mayo, asistimos al plantón a la entrada a la SENER, donde transportamos y colocamos, banners y lonas. Terminando el planto, recogimos todo el equipo y nos trasladamos al edificio sindical, se tomaron fotos y videos.



- Jueves 15 de mayo, presentes en la marcha de la CNTE sobre la abrogación total de la ley del ISSSTE 2027, del ángel de la independencia al zócalo.



- Lunes 19 de mayo, acudimos con el secretario general, exterior, política nuclear, el trabajo y

CNVF a la conferencia de prensa realizada en los portales de Toluca, donde se mantiene informado a los diferentes medios publicitarios, sobre nuestras demandas y avances de nuestra revisión salarial. Para la conferencia de prensa, llevamos lonas y se colocaron en la pared del restaurante, al término de ella se recoge todo el material llevado.

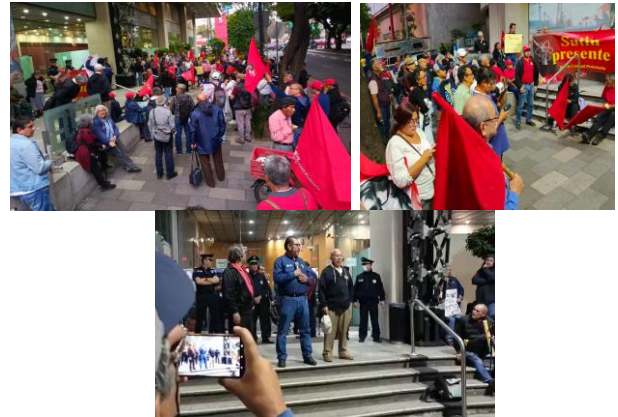


- Martes 20 de mayo, acudimos al mitin realizado a la entrada de la secretaria de Energía, llevamos mantas y banners para su colocación, se tomaron fotos y video. Después del mitin, junto con el interior recogimos todo el material y lo llevamos al local sindical de Río Becerra para guardarlo.



- Jueves 22 de mayo, a la hora de la salida del ININ, nos trasladamos a la marcha-mitin, del Parque Hundido a la SENER, junto con la

secretaría del interior, se acondicionó la camioneta con el sonido mantas y banderines.



- Martes 10 junio, por la mañana, acompañamos al secretario general, trabajo, el exterior y la CNVF, a la rueda de prensa en el edificio del STRM. Informando sobre los proyectos que se realizan en el ININ y sus beneficios queda a la ciudadanía.



- Jueves 12 de junio, acudimos a la secretaria de Gobernación y se realizó el plantón, convocado por el CEN, se recibo una comisión y esperamos a que salieran para que nos dieran una respuesta sobre el incremento a nuestra revisión salarial.



- Martes 17 de junio, asistimos a la entrevista al

secretario general y secretaria del exterior, en las instalaciones de los telefonistas, para el programa Bitácora sindical del STRM.



- Jueves 19 de junio, se prepararon banderines, mantas y sonido para llevarlo a la Secretaría de Hacienda, para realizar un mitin, donde con el movimiento se logró que se recibiera una comisión, donde se les informa que la Secretaria de Energía cuenta con el presupuesto para el aumento salarial de nuestra revisión.



- Miércoles 25 de junio, realizamos el plantón a las afueras de la SENER, sacamos mantas y en lo que salía la comisión recibida, se mantuvo el sonido en funcionamiento por lo menos 2 horas. Posteriormente, al término del plantón se desarma todo el sonido, montaje de las mantas y se recoge banderines y basura, para llevarlo al local sindical de Río Becerra.



Eventos realizados por el CEN

- En este periodo de revisión salarial, se han realizado varios mítines, marchas, manifestación y asambleas informativas y decisivas para nuestro propósito de revisión, en cada uno de estos eventos, como secretaria de prensa, debe estar presente, para tomar evidencia del evento, de esa manera se obtiene la información para posteriormente publicarla o transferirla a la base. Cada evento realizado, prensa apoya a la secretaria del interior, tanto en el transporte, instalación, ajuste del equipo de sonido, levantamiento de todo el equipo y de mantas y banderines, para después llevarlos al local sindical. En este periodo tuvimos 5 asambleas.

Asambleas realizadas	
Martes 6 de mayo	Lunes 9 de junio
Lunes 19 de mayo	Lunes 23 de junio
Lunes 26 de mayo	

- Jueves 1 de mayo, asistimos a la marcha del primero de mayo, donde se traslada la camioneta, se instaló el equipo de sonido, mantas y banderines, los insumos se repartieron con los compañeros que asistieron a la marcha.

- Terminada la marcha, junto con el interior recogimos, mantas, palos y equipo, para trasladarnos al edificio sindical, donde se descargó y se almacenaron todo lo que llevamos a la marcha.



- Martes 6 de mayo, asistencia a la asamblea, tema, seguro de vida colectivo (potenciado).



- Miércoles 7 de mayo, Asistimos al pleno del CEN en el restaurante la Rivera, se analizaron temas del CEN y CNVF, así como la programación de actividades a realizar.



- Martes 13 de mayo, participación en el mitin simulacro general, a un costado de la dirección general. Se filmo el evento y se tomaron fotografías, se distribuyó la información a los diferentes grupos de WhatsApp.



- Jueves 15 de mayo, participación en el mitin informativo sobre nuestra revisión salarial, llevado a cabo en el área de la entrada al auditorio, se tomaron fotos y video, para después publicarse en los diferentes grupos de WhatsApp.



- Viernes 16 de mayo, todo el CEN continuamos con el programa del plan de huelga, con el tercer mitin informativo sobre nuestra revisión salarial, llevado a cabo en la explanada del Reactor Triga. Información sobre los avances de nuestra revisión salarial.



- Lunes 19 de mayo, presentes en la asamblea informativa, sobre nuestra revisión salarial, se tomaron fotos y video, para publicarse en los diferentes grupos de WhatsApp.



- Miércoles 21 de mayo, durante el simulacro colocamos las mantas de huelga en la puerta principal al ININ, repartimos banderines, mantas y apoyamos a la entrega de los alimentos, se tomaron fotografías y video. Terminado el mitin, junto con los demás compañeros desmontamos mesas, y carpas, se desinstalo el sonido y todo se recoge y lo llevamos a la bodega del CEN.



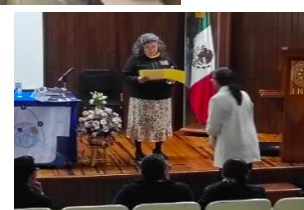
- Jueves 22 de mayo, el CEN convocó a las 10:00 horas a toda la base en el auditorio del ININ, donde estuvimos presentes se dio información sobre nuestra revisión salarial y nuestro plan de acción. Informando también, sobre la visita que se tendrá por la tarde de un funcionario de la SENER.



- A las 14:00hrs en el auditorio se tuvo la reunión con el conciliador de la SENER, se le dieron a conocer nuestras demandas en esta revisión y el por qué no se puede avanzar en esta negociación.



- Lunes 26 de mayo, Asamblea, se estuvo al pendiente de la calidad del audio no se escuchaba bien, tratamos de que fuese entendible, se tomaron fotos y video del evento. Se dio una reseña de la visita de las autoridades de la SENER y sobre todo, si es que nos benefició la visita, al parecer continuamos con nuestro plan acción.
- Martes 3 de junio, se inaugura el 33º Congreso Técnico Científico, apoyamos a la secretaria de política nuclear y a la secretaria del interior, en transportar e instalar 4 carpas, durante la inauguración del evento, se tomaron fotos y videos de las conferencias magistrales y posters.





- Lunes 9 de junio, asamblea, se da a conocer el nulo incremento que ofrece la administración, nuestro representante legal, nos informa los pros y contras de las condiciones en las que nos encontramos. Se tomo video y fotografías, para el archivo histórico e información de la base.
- Miércoles 18 de junio, se instalaron carpas, lonas, mesas y sillas en el comedor para repartir el volante informativo sobre la revisión 2025. Terminando la repartición del boletín informativo, junto con las demás secretarías, se desmonto todo el escenario, se suben a la camioneta y se traslada todo el equipo, a la bodega del local sindical.
- Viernes 20 de junio, junto con la secretaria del interior, organizamos, cargamos camioneta, instalamos sonido, mantas y banderines, para realizar el mitin simulacro de huelga, frente al

área de Recursos Humanos. Durante el mitin se tomaron fotografías y video del evento, para su publicación. Después del mitin, continuamos con la levantada de todo el equipo y material, y se lleva a la bodega del CEN.



- Lunes 23 de junio, junto con el interior, preparamos, transportamos e instalamos el equipo de sonido, para realizar la asamblea, enfocada a nuestra revisión salarial, en esta asamblea ya se están tomando acuerdos sobre el ofrecimiento que nos hacen, se toman fotografías y video.



- Viernes 27 de junio, reunión de delegados, se acordó que mientras tanto la comisión revisora y

el CEN, se encuentran en negociación con la administración y autoridades de la SENER, respecto a nuestra revisión salarial, el grupo de delegados manda un video de un voto de confianza a la comisión y al CEN, donde se encuentran en esos momentos en pláticas con las autoridades del ININ y la SENER, para salir con un buen resultado. Se acordaron los preparativos de huelga, en el grupo de delegados.



- Lunes 30 de junio, se preparó el equipo de sonido, para su instalación en el auditorio y llevar a cabo la asamblea, la cual inicio a las 10:00 hrs, se acuerda que se acepta un incremento del 4%. Se tomaron fotos y video. Terminada la asamblea, junto con el interior se desmonta el equipo de sonido y nos trasladamos al local sindical, para bajar y guardar todo el equipo.



Otras actividades

- Por cada mes laborado, realizamos un archivo de

fotografías y videos, de esa manera liberamos espacio de la memoria de los teléfonos, se tiene un archivo para la historia sindical.

- Debido a nuestro periodo de revisión salarial y a los preparativos que se tienen que realizar día a día por el CEN, a partir del 22 de abril se suspendieron los grupos de trabajo, en nuestro caso cumplimos con los siguientes grupos, a los cuales se les proporcionó la información del plan de acción, de esta revisión 2025.

-1 de abril irradiador gama
 -8 de abril calificación y verificación de equipo
 -11 de abril archivo y correspondencia
 -6 de mayo calificación y verificación de equipo

- Constantemente prensa está al pendiente de las lonas, banderines, avisos informativos y distribución de convocatorias u oficios, llevar o transmitir, tanto interno como externamente, la información generada por el CN, esto es parte de la presencia de nuestra organización sindical.
- Días antes a la marcha del 1° de mayo y durante nuestra revisión salarial, promovemos la participación sindical, mediante medios impresos, alta voces y electrónicos, difundiendo las propuestas que van surgiendo de las diversas reuniones del CEN, CNVF y las comisiones que estén involucradas, esto con el fin de que toda la base este consiente de lo que se va a realizar y contar con su participación.
- Lamentablemente, la secretaria de Prensa es la encargada de dar a conocer a toda la base, los desafortunados decesos de los compañeros que formaron parte de nuestra organización y de aquellos que laboraron dentro de nuestra institución. En este trimestre tuvimos 6 decesos:

-2 de abril	Ma. de Lourdes Cervantes Naranjo
-21 de abril	Homero Jiménez Domínguez
-6 de mayo	Josefina Zúñiga Vega

-25 de mayo	Miguel Irán Alcérreca Sánchez
-26 de mayo	Arturo Ferrao Ornelas
-26 de mayo	Esteban Chávez Alarcón

- Se acondicionó el audio y video en la sala de juntas del edificio de Río Becerra, para reuniones vía zoom, con el centro de conciliación y registro laboral, personal del CEN, comisión revisora y la administración del ININ.
- De la información surgida de las ponencias magistrales, se tomó nota y se publicó en el periódico oficial "La Calle", los reportajes se pegaron en todos los tableros del ININ, para la información de la base.

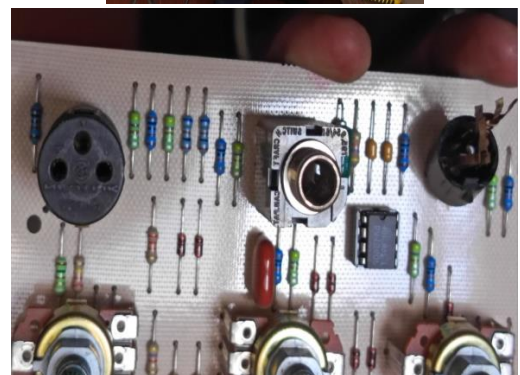


- La entrevista realizada a los secretarios del exterior y general, en bitácora sindical del STRM, esta edición se distribuyó a todos los grupos de

WhatsApp del ININ y esta publicada en YouTube.



- Se han hecho varias reparaciones de los equipos de video y sonido, se han reparado cables y esto implica, realizar pruebas continuas de los equipos, hemos requerido ir en varias ocasiones al centro de la ciudad, a conseguir refacciones, realizar cotizaciones, compra de herramienta genérica para poder dar el mantenimiento y reparación de los diversos trabajos.

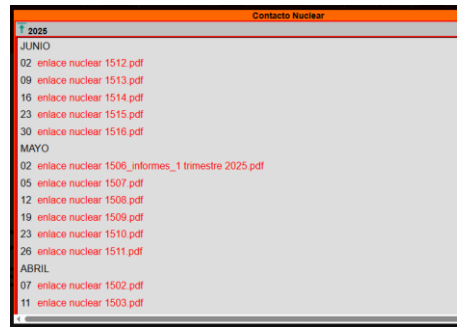


- Constantemente estamos en el edificio de río

becerra, para realizar diversos trabajos, se acondiciono la sala de impresión de prensa, en el edificio sindical de río becerra, adaptamos los equipos de video y sonido con los que contamos, para realizar pruebas de audio y video, esto con el fin de llevar a cabo avances en la propuesta de realizar una sala acústica, para proyectos de filmación en vivo y transferir por medios electrónicos.

- En apoyo a las demás secretarías, publicamos y pegamos información, convocatorias y diversos oficios en todos los tableros del ININ, hemos realizado labores de mantenimiento en algunos de sus equipos electrónicos, apoyamos en su traslado de algunos de sus bienes, trasladamos vehículos al mecánico, verificaciones, se han repartido oficios para diferentes secretarías. Se han instalado y desinstalado carpas, lonas, mesas y sillas.
- Durante la revisión salarial, como parte de nuestras obligaciones, se han seleccionado mantas, se han ordenado numéricamente, se desecharon las más viejas y las que no tienen consignas referentes a las revisiones.
- Participamos en varias reuniones con las diferentes comisiones, realizadas dentro del ININ.
- Como actividades de Prensa, se colocaron y recolocaron las mantas de revisión salarial, distribuidas en los edificios del instituto, también se colocaron mantas de solidaridad de otros sindicatos.
- Cada fin de semana realizamos la captura de las actividades realizadas, para su registro y llenado de los informes.
- Hemos estado actualizando la página del Sutin.org, la secretaria de finanzas nos solicitó subir a la página, la póliza del seguro de vida. También, se actualizaron los Enlaces Nucleares, estamos al corriente hasta el último lunes de junio, algunos archivos ya no funcionales se han

borrado de la página.



2025
JUNIO
02 enlace nuclear 1512.pdf
09 enlace nuclear 1513.pdf
16 enlace nuclear 1514.pdf
23 enlace nuclear 1515.pdf
30 enlace nuclear 1516.pdf
MAYO
02 enlace nuclear 1506_informes_1 trimestre 2025.pdf
05 enlace nuclear 1507.pdf
12 enlace nuclear 1508.pdf
19 enlace nuclear 1509.pdf
23 enlace nuclear 1510.pdf
26 enlace nuclear 1511.pdf
ABRIL
07 enlace nuclear 1502.pdf
11 enlace nuclear 1503.pdf

Publicación	Título	Descripción	Abrir
09-11-2023	lo que el trabajador y su familia debe saber.pdf		
23-11-2024	LIBRO AZUL Noviembre 2024 FINAL.pdf		
24-06-2025	SEGURO DE VIDA 67950_Carátula_VGC_CLA.PDF		
24-06-2025	INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE 67950_Condiciones_Especiales Sutin ANEXO TECNICO.pdf		
24-06-2025	ASESORIA FUNERARIA 67950_Endoso_Asislencia.PDF		
24-06-2025	ASISTENCIA MEDICA 67950_Endoso_Asislencia_THONA_ASISTE.PDF		

- Acordado con el secretario general, prensa se actualiza en la elaboración de una sala acústica, para realizar entrevistas relacionadas sobre las labores que se realizan en nuestro centro de trabajo y del SUTIN, generando información a la base y al público en general.

En este 2º informe trimestral del 2025, nuestros objetivos siguen cumpliéndose, mantenemos informada a la base por los diferentes medios y para el conocimiento de la base, seguimos realizando los informes trimestrales de actividades que son publicados en un enlace nuclear extra. No solo hemos realizados actividades exclusivas de prensa, sino que, muchas de ellas son de apoyo a las demás secretarías y a la vez muchas de ellas son repetitivas o rutinarias, algunas no les damos relevancia y no corresponden a prensa, la idea es, trabajar en grupo y en armonía, sin embargo, el realizar compras de cualquier tipo, reparar equipos, realizar mudanzas de bienes sindicales y dar mantenimiento a las instalaciones del SUTIN, nos ha dado una satisfacción con el cumplir con las demás secretarías, así lo menciona nuestros estatutos, apoyo al CEN.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Finanzas

Informe trimestre 02-2025

C. Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar
Araceli Rocío Correa Pérez

Informamos sobre las actividades relevantes de esta secretaría en el trimestre abril – junio 2025.

Se dio la atención y pago a todos los compañeros y compañeras que requirieron de Ayudas Económicas como: gastos por defunción de familiar en 1er grado, compra de lentes, de medicamentos y préstamos que procedieron.

Se cumplió con el programa de asistencia y atención a grupos de trabajo que fueron asignados a esta Secretaría.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos a los seguros de gastos médicos mayores a MAPFRE y GNP, y también a MAPFRE por el seguro de vida colectivo (potenciación), hasta el mes de abril.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos de juguetes en el mes de abril.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos del día de las madres, en el mes de mayo.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos de becas correspondientes al segundo bimestre (de marzo - abril como lo marcan los estatutos) del ciclo escolar 2024 – 2025.

Se cumplió en tiempo y forma con los pagos de asesorías (Contable, INAI, Laboral) y a proveedores por servicios (vigilancia, limpieza, COI, licencia zoom).

Se cumplió con las tareas financieras que confieren a esta Secretaría para eventos como mítines, marchas, simulacros, reuniones.

A la fecha no se ha realizado la asamblea para la votación de la rendición de cuentas a diciembre de 2024.

Se presentó a la asamblea la propuesta de la Comisión de Análisis de las Finanzas Sindicales, respecto al manejo de la Unidad de Pago por \$240.00, la cual se irá incrementando conforme al aumento a nuestro salario cuota diaria, siendo aceptada en la asamblea del 31 de marzo de 2025.

Conociendo el incremento del 4% a nuestro salario

cuota diaria, la UP será de \$250.00 y será aplicable a partir de julio de 2025.

La ayuda de transporte y alimentos (viáticos) será de 3 UP para la CDMX y de 4.5 para el EdoMex. El pago máximo para comida con CFDI será de 1.5 UP.

Se deberán realizar los cambios correspondientes en los estatutos.

Se asistió a la marcha del 1 de mayo

Se participó en las actividades **relacionadas** a la revisión salarial, tales como los simulacros de huelga que se llevaron a cabo dentro de las instalaciones del ININ, y se apoyó en la entrega de alimentos a los rabajadores en el simulacro general.

Se participó en la entrega de volantes en el comedor institucional. Se asistió a las marchas en la SENER y al mitin en la Secretaría de Gobernación. Se realizaron los pagos de ayudas de alimentos y transporte a quienes participaron en las reuniones en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos como en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Para efectuar la asamblea en Veracruz, se realiza la reservación del cuarto de hotel para los representantes sindicales que asisten, así como la reservación del salón para la realización de la asamblea.

Se adquieren alimentos para los asistentes, cuando hay reunión en el CEN de: delegados, consejo nacional, comisión revisora o alguna otra que se lleve a cabo,

SEGURO DE VIDA COLECTIVO (POTENCIADO)

Se solicitaron cotizaciones, ya que como se había informado, se estaba pagando una prima superior a la que aportamos los trabajadores.

De la póliza **2024-2025** se pagó a MAPFRE una prima de \$4,683,252.00.

MAFRE presentó una renovación para el período mayo 2025 a mayo 2026 con un pago anual de

\$4,580,134 (5.45% sobre el salario tabular de cada asegurado).

AFIRME presentó otra cotización en la que no aseguraban a los compañeros mayores a 80 años de edad y cobraba un porcentaje por pago en mensualidades.

THONA SEGUROS presentó una cotización donde se asegura a todos los trabajadores por fallecimiento y por incapacidad total y permanente con un pago de 3.47% del salario tabular.

Dichas cotizaciones, fueron presentadas ante la asamblea, para su votación, quedando THONA SEGUROS, póliza 67950 con vigencia del 10 de mayo 2025 al 10 de mayo 2026 y un pago anual de \$3,456,796 con una cobertura de 45 meses de salario tabular por fallecimiento o por incapacidad total y permanente. En caso de incapacidad total y permanente, seguirá cubierto por fallecimiento con una cobertura de 18 meses de la pensión, esto sin pago de prima. La póliza y los anexos se encuentran en la página del SUTIN: sutin.org/servicios/Lo que el trabajador y su familia debe saber/

En esta secretaría de finanzas, quedan en resguardo 15 monedas de plata adquiridas para entrega como reconocimiento por quinquenio cumplido en 2024, las cuales no fueron reclamadas antes del 30 de junio de 2025. Estas serán utilizadas para quienes en 2025 cumplen quinquenio.

FONDO DE RESISTENCIA: Al corte de junio 2025 el fondo de resistencia tiene un saldo de \$2,880,030

Informe sobre las finanzas de a junio 2025

Saldo al cierre de junio

Disponible en Bancos de	\$896,697
Fondos fijos	\$33,928
Fondo de resistencia	\$2,880,030
Deudores	\$299,047
Anticipos	\$58,385
Propiedades, planta y equipo	\$199,624

Acreeedores	\$-807,943
Impuestos por pagar	\$5,164
Patrimonio	\$5,948,883
Resultado del período	-209,090
Resultado de ejercicios anteriores	-\$627,688

Los ingresos de enero a junio son:

Cuota cláusula 109 – 1.5% de la nómina	\$2,401,988
Cuota sindical ordinaria	\$935,603
Otros ingresos	\$122,429
TOTAL INGRESOS	\$3,460,019

Los gastos de enero a junio

Actividades culturales y deportivas	\$40,656
Solidaridad social	\$1,646,866
Conservación y mantenimiento	\$307,645
Impuestos y derechos	\$138,432
Gastos de flota vehicular	\$110,477
Gastos de contratación	\$308,162
Eventos sindicales	\$440,432
Asesorías y apoyos	\$359,384
Gastos de secretarías	\$217,317
Gastos generales	\$99,737
TOTAL GASTOS	\$3,669,108

¡Por la Unidad Proletaria!
Secretaría de Finanzas

Centro Nuclear Dr Nabor Carrillo Flores a 30 de junio de 2025.

Secretaría del Exterior

Segundo informe trimestral
1° de abril al 30 de junio de 2025

Carlos Guillén Soriano
Pablo Rosales Gutiérrez

Introducción

Las actividades centrales del sindicalismo democrático y del SUTIN durante este trimestre fueron la movilización del primero de mayo y el proceso de revisión contractual en materia salarial. En su realización surgieron aspectos relativamente novedosos como el formato de la jornada del primero de mayo en la ciudad de México con una marcha de una sola columna y los intentos infructuosos de realizar una sola movilización con todos los sectores del sindicalismo, al tiempo que se desarrollaba la lucha de amplios sectores del magisterio por la abrogación de la Ley del ISSSTE; en lo interno, la reiterada posición de la administración del ININ para alargar artificialmente la revisión salarial con el argumento de no contar con autorización ni recursos, así como cambios en la interlocución con la administración y con SENER. Estas actividades orientaron el conjunto de la actividad del CEN y, en particular, de esta secretaría.

UNT

Los primeros meses de un sexenio que desde antes de iniciar mostró que seguiría la ruta de la continuidad, no muestran cambios en lo que el sindicalismo ha vivido durante los últimos años: algunas medidas positivas que, sin embargo, dejan fuera a las organizaciones sindicales del diseño de las políticas públicas y de la toma de decisiones en aspectos fundamentales como el salario, la contratación y la justicia laboral, apenas escuchando a las organizaciones sin que haya realmente un trabajo común en bien del mundo del trabajo.

En este marco, una preocupación central de la Unión Nacional de Trabajadores es unificar esfuerzos para hacer oír las voces del sindicalismo y llamar



la atención hacia las demandas de los trabajadores. Se trata de lograr un real diálogo social para buscar soluciones. Es claro que cada organización aislada no lo logrará, independientemente de sus intenciones o de su tamaño, por lo que es indispensable construir la unidad del sindicalismo, sin descuidar ni diluir la organización propia.

Para avanzar por este camino, hace algún tiempo se creó la Mesa de Diálogo Sindical y, este año, con la confluencia de Telefonistas, Sindicato del Monte de Piedad, Mineros y otras organizaciones como la CROC o la CROM, que también han sido afectadas por las políticas de años recientes, se creó la Asociación General de las y los Trabajadores.

La propuesta de la UNT, de la MDS y de la AGT es conjuntar fuerzas del sindicalismo en un polo sindical unitario que logre la interlocución con el gobierno para generar cambios en beneficio de los trabajadores.

Nuestra participación en la UNT en este trimestre se dio en 7 reuniones de trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales (comisión política) y en dos plenos de la UNT. Las actividades de la revisión salarial nos impidieron asistir a una tercera plenaria en la que se recibió a una delegación del Congreso Laboral Canadiense.



En las reuniones de la comisión política se discutió sobre el impacto de la política del presidente de Estados Unidos en la economía mundial y la situación del sindicalismo antes y después del primero de mayo y se trabajó en la organización de ésta y en la solidaridad con las organizaciones en conflicto.



Un tema que ha generado polémica es el de la frecuencia de las reuniones de esta comisión, en virtud de que es el espacio más constante en que se discuten temas de interés político sindical.



Conforme a los acuerdos de la Unión Nacional de Trabajadores, participamos en la jornada nacional de lucha del primero de mayo. En esta ocasión, se hizo

una sola columna de la UNT, la Mesa de Diálogo Sindical y la Asociación General de las y los Trabajadores. Aunque se hicieron llamados a la unidad por diversos referentes del sindicalismo, no fue posible realizar una sola marcha. En la ciudad de México hubo dos grandes marchas principales, además de actos pequeños: la de la UNT y aliados y la de diversas organizaciones que acudieron al llamado de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En esta última participaron la mayoría de las organizaciones integrantes de CNSUESIC que se movilizaron en la Ciudad de México.

CNSUESIC



En este segundo trimestre de 2025, concluidos la mayoría de los procesos de revisión contractual de

los sindicatos integrantes de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), las principales actividades de ésta fueron las relacionadas con la solidaridad con las organizaciones que continuaban en revisión, como SUTIN, SUTIEMS y SITIMTA, con los sindicatos del sector cultura que enfrentan diversos conflictos y con la lucha del magisterio democrático. Se acordó retomar el trabajo de la coordinadora en aspectos de



seguridad social.

La CNSUESIC acordó en sus reuniones participar en la lucha de la CNTE en demanda de la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y otras demandas del magisterio. Varios sindicatos integrantes de la Coordinadora participamos en las marchas de la CNTE y se instaló una carpa en el campamento que el magisterio instaló en el Zócalo, la cual fue atendida de manera rotatoria por varios de los integrantes de CNSUESIC.

Nuestra participación se dio en 7 reuniones ordinarias y una extraordinaria de representantes, en 3 de la comisión política y en las reuniones para organizar la participación de CNSUESIC el primero de mayo, en las que se elaboró el saludo que se daría en el mitin de esa jornada. Se participó en reunión de secretarios generales de CNTE y CNSUESIC. Se cubrió la guardia del 20 de mayo en la carpa instalada en el Zócalo con apoyo de la Secretaría de Organización y la CNVF.



Solidaridad

Se atendió invitación al LVIII Congreso del SITUAM en la unidad Lerma de la UAM con el apoyo de la Secretaría de Prensa. Se participó en mítines y marchas de STINCA ante la amenaza de desaparición de su fuente de trabajo, con la CNTE el 15 de mayo en demanda de abrogación de la Ley del ISSSTE y en mitin en Paseo de la Reforma; de CNPA MN y la Unión Popular de Vendedores Ambulantes de



Puebla en la Secretaría de Gobernación; en marcha de los familiares de Ayotzinapa, en asambleas del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México; se participó en reunión del CEN con el pintor Nacho Alfonso quien propuso la realización conjunta de una actividad político cultural y en mitin de la Coalición Mayoritaria del Sector Cultura en demanda de respeto a sus organizaciones sindicales y condiciones de trabajo.

Se hicieron y enviaron mensajes de solidaridad con SITRAJOR, SUTiems. Se participó en el Foro Sindicalismo



Universitario en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Se recibió la visita del secretario del exterior del Sindicato Único

de Trabajadores del Colegio de México, quien hizo entrega de una donación de libros publicados por el Colegio de México para las bibliotecas del SUTIN, los que se entregaron a la Secretaría de Educación y Cultura.



Se visitaron las guardias de huelga del SUTiems en el Plantel Iztacalco "Felipe Carrillo Puerto" y en la

Dirección General del IEMS.

Sindicato y materia de trabajo

Se atendió la invitación a la reunión *Exploratory discussion on Nuclear Generation Technologies* organizada por Sindicatos por la Democracia Energética (TUED por sus siglas en inglés).

En la reunión, representantes de sindicatos de trabajadores nucleares de Francia, Brasil, Argentina,

Sudáfrica, entre otros países, presentaron breves panoramas de la situación de la industria nuclear en sus países, así como los problemas que enfrentan.



Se promovió y participó en reunión con funcionarios

de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de la Ciudad de México. Derivado de este contacto inicial, se tuvo una reunión con el Maestro Pablo Enrique Yanes Rizo, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de la Ciudad de México y otros funcionarios, con la participación de la Secretaría de Política Nuclear e investigadores, en la que se presentó un panorama de las actividades en aplicaciones pacíficas de la energía nuclear que se realizan en el ININ.

Se participó en sesiones del 33 Congreso Técnico Científico ININ SUTIN.

Se redactó nota periodística sobre el Congreso ININ SUTIN, que se publicó en la edición del 5 de junio del periódico La Calle de la Ciudad de Toluca.



Se hizo la edición final del libro del Simposio Técnico Científico.

Revisión salarial

En un proceso con características relativamente novedosas, que se prolongó más de lo esperado, la revisión salarial fue la principal actividad de la representación sindical en el periodo y esta secretaría participó ampliamente, sin descuidar en lo fundamental sus actividades propias, organizando sus tiempos en lo interno, para no dejar actividades sin cubrir.



Se participó desde el inicio de pláticas de revisión salarial ININ-SUTIN, así como en 8 audiencias en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México y en 2 con el Centro Federal de Conciliación y



Registro Laboral.

Se participó en 4 reuniones con la Secretaría de Energía, en la reunión SUTIN-Secretaría de Gobernación y en el mitin audiencia con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se coordinaron las conferencias de prensa ante medios de la ciudad de Toluca y en el Sindicato de Telefonistas.

Se participó en simulacros de huelga y se coordinó mitin frente a la Gerencia de Recursos Humanos del ININ; se coordinaron dos mítines en SENER, al que asistieron en solidaridad representantes de 16 organizaciones:

Se contó con la participación del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo, Sindicato de Trabajadores del INCA Rural, Sindicato de Trabajadores de Metlife, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional, Frente Auténtico del Trabajo, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana, Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria, Sindicato Nacional de Restauradores del INAH, del Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos, Técnicos, Manuales y Profesionistas del INAH, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior, el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México, la Sección 22 Oaxaca de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN y el Frente Popular Revolucionario.

Se recibieron mensajes de solidaridad de STAUACH, STUNAM, ASSA, SUTDCONALEP, FAT, SINACTRAHO, SITIINS, STUIA, SNETNMPEPP,



SBRYL, FNDSS, ASPA, STRM, STINCA.

Se trabajó en la información permanente de cada acción del

proceso y se coordinó la publicación de dos desplegados en *El Sol de México*.

Se envió propuesta de carta a sindicatos integrantes de la UNT y al SME de la que derivaron

varias cartas en solidaridad con el SUTIN dirigidas por sindicatos de la UNT, CNSUESIC y NCT a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Se participó en entrevistas sobre la revisión salarial y sobre la situación del ININ que fueron transmitidas en STRM Noticias y Radio STUNAM y publicadas en *El Sol de México*.

Seguridad social



Se participó en reuniones de revisión y redacción de conclusiones de la Convención Nacional en defensa de la Seguridad Social.

Se presentó la ponencia *Los sindicatos y la lucha por mejores condiciones de vida* en el 2° Foro

Nacional por la defensa de la seguridad social de los trabajadores del estado, organizado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Se participó en reuniones de revisión y redacción de conclusiones, así como en la elaboración y firma de una carta que se entregó a la Presidencia de México, a varias secretarías de estado, a las direcciones del IMSS e ISSSTE y a las cámaras de diputados y senadores por la Convención Nacional en Defensa de la Seguridad Social, organismo que retomó el nombre de Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria. Se participó en reunión de análisis de la respuesta del gobierno a documentos entregados y en la preparación de una asamblea del Frente, a realizarse el 3 de julio.

Otros

Para la marcha del primero de mayo, se trabajó en las reuniones preparatorias y se coordinó con otras organizaciones de la UNT la integración de la columna unitaria que se concentró en el eje central Lázaro Cárdenas. En CNSUESIC, trabajamos en la redacción del pronunciamiento de esta Coordinadora.



Se participó en el Conversatorio *La importancia de las Coordinadoras de masas*: CNTE, CNPA, CONAMUP, COSINA en el

FARO Cosmos, realizado con motivo del 45°

aniversario de la CONAMUP.

Se presentó un análisis de la actividad de la Coordinadora Sindical Nacional a principios de los ochenta, su papel en la construcción de la unidad y las dificultades de los proyectos unitarios en el sindicalismo.

Se asistió al acto *La Utopía Laboral que Aspiramos en la Ciudad de México* organizado por la Secretaría de Trabajo del gobierno de la Ciudad de México y la Fundación Friedrich Ebert en el Centro Cultural del México Contemporáneo.

Se participó en reuniones preparatorias y en acto por el 207 aniversario del nacimiento de Carlos Marx. En la intervención que se hizo se planteó la importancia de que la izquierda que se considera marxista apunte su trabajo de organización hacia la clase obrera y los sindicatos, pues entre las causas que han llevado al deterioro de la participación de los trabajadores en la vida sindical y política de México, están el abandono de la formación política y el privilegiar la lucha económica inmediata y la participación electoral.



Se asistió a la presentación de la convocatoria de distintivos para empresas responsables, organizado por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México en el Museo de la Ciudad de México.

Se participó en reunión con el Subsecretario de Electricidad de SENER.

Se asistió al Seminario interinstitucional Memoria, militancia y democracia en el que se presentó Mujeres del SUTIN en la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Actividades generales del CEN

Se cubrieron los grupos de trabajo asignados a esta secretaría, así como el grupo de Talleres Generales, que solicitó información sobre la situación del sindicalismo nacional, hasta antes de que la intensificación de las actividades de la revisión salarial hiciera que se suspendieran

Se participó en reuniones de CEN y CNVF, CR, se asistió a asambleas y a reuniones informativas de SUTIN y con SENER en auditorio del CN.

Se hizo entrega de documentación sobre demandas.

Se participó en reunión con la asesoría jurídica del SUTIN.

Se apoyaron actividades de las secretarías: general, de prensa, de política nuclear, de educación y cultura y de seguridad social.

Actividades

Abril

- 1 ROR CNSUESIC en SUTiems.
Reunión de seguimiento de la convención sobre seguridad social.
- 3 Grupo de trabajo Talleres Generales.
Audiencia conciliatoria demanda COMIPRO.
- 4 2° Foro sobre seguridad social de los trabajadores del estado en Sección 9 Democrática.
- 5 Reunión promotora de actos por 5/9 de mayo.
- 7 Comisión política UNT en ASSA.
- 10 Participación en reunión de TUED exploratory discussion on Nuclear Generation Technologies con SG, SPN, SI.
Congreso SITUAM (apoyo de SP).
Reunión SUTIN Subsecretaría de Ciencia SECTEI Gob CdMx.
Audiencia conciliatoria COMIPRO.
- 12 Conversatorio La importancia de las Coordinadoras de masas: CNTE, CNPA, CONAMUP, COSINA en FARO Cosmos.
- 21 comisión política UNT en ASSA.
- 22 RER CNSUESIC en SITUAM.
Reunión de organización de la marcha 010525
- 25 Pleno de UNT en línea
- 28 Comisión política UNT en ASSA
- 29 ROR CNSUESIC en STUIA
Asamblea de organizaciones convocantes de Convención sobre seguridad social
- 30 Inicio de pláticas de revisión salarial ININ-SUTIN
Recepción de gafetes para marcha del primero de mayo.

Mayo

- 1 Marcha unitaria
- 5 Acto conmemorativo del 207 aniversario del natalicio de Carlos Marx en jardín Federico Engels
- 6 Asamblea general ordinaria (continuación)
Reunión Convención en defensa de seguridad social
- 7 Pleno CEN
- 8 Comisión política CNSUESIC

- | | |
|--|---|
| 9 Reunión extraordinaria CNSUESIC | Asamblea general permanente |
| 12 Comisión política UNT | 10 Conferencia de prensa en STRM |
| 13 ROR CNSUESIC en STINCA | ROR CNSUESIC en SITUAM |
| Reunión CEN CR | 11 Audiencia conciliatoria en Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral |
| Reunión SUTIN ININ SENER en Comisión Nacional de Hidrocarburos. | 13 Reunión CEN-Nacho Alfonso |
| 14 Audiencia conciliatoria en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos. | 16 Audiencia conciliatoria CFCRL en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX |
| 15 Asistencia a marcha CNTE. | 16 Presentación de la convocatoria de distintivos para empresas responsables, organizado por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México en el Museo de la Ciudad de México. |
| 19 Conferencia de prensa en restaurant Biarritz en Toluca. | 17 Reunión de trabajo CEN CNVF |
| Asamblea general ordinaria. | Grabación de Bitácora Sindical en STRM |
| 20 Audiencia conciliatoria en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX | 18 Pleno de UNT en ASPA de México |
| 21 Reunión SUTIN SENER | 18 Participación en Tribuna Sindical de Radio STUNAM (transmitido el 19 de junio) |
| Simulacro general de huelga | 19 Mitin audiencia en SHCP en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| Comisión política CNSUESIC | 20 Audiencia conciliatoria CFCRL en línea |
| Reunión CEN CNVF CR | Comisión revisora-CEN-CNVF |
| 22 Reunión informativa SUTIN | Mitin frente a GRH |
| Reunión informativa SUTIN ININ SENER | 23 Reunión CEN CNVF en local sindical CN |
| Marcha a SENER | Asamblea general permanente |
| 23 Reunión SUTIN SECTEI en SECTel | 24 Entrega de portada libro STC 2023 |
| 26 Comisión política UNT en ASSA | ROR CNSUESIC en SINTCOP |
| Asamblea general permanente | Audiencia TLFAC en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX |
| 27 ROR CNSUESIC en Campamento CNTE | 25 Reunión CEN, CR SUTIN- Subsecretario de Electricidad SENER en CN |
| Audiencia conciliatoria | Mitin de la Coalición Mayoritaria del Sector Cultura en demanda de respeto a sus organizaciones sindicales y condiciones de trabajo. |
| 28 CR CN CEN CNVF | Marcha mitin Parque Hundido a SENER |
| Asamblea SUTIEMS en Sección 9 Democrática | 26 Audiencia de conciliación TLFAC en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos |
| 30 Foro Sindicalismo Universitario en UACM Plantel Del Valle | 27 Reunión CEN-CN VF-CR EN RB |
| | Reunión SUTIN SENER en Comisión Nacional de Hidrocarburos. |
| | Seminario interinstitucional Memoria, militancia y democracia en el que se presentó Mujeres del SUTIN en la Comisión Nacional de Derechos Humanos. |
| | 30. Participación, con la secretaría del Interior, en entrevista con el canal <i>México Insurgente</i> en Facebook y YouTube. |

Junio

- | | |
|--|--|
| 3 33 Congreso Técnico Científico ININ SUTIN | |
| Comisión política CNSUESIC | |
| 4 Audiencia conciliatoria en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX | |
| 5 Visita de SUTCOLMEX. Dona libros para bibliotecas SUTIN. | |
| Visita a guardia de SUTIEMS en huelga en IEMS Plantel Iztacalco "Felipe Carrillo Puerto" | |
| 6 33 Congreso Técnico Científico ININ SUTIN | |
| 7 Reunión con asesoría jurídica en RB | |
| 9 Audiencia conciliatoria en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX | |
| Comisión política UNT en ASSA | |
| Comisión revisora CN CEN CNVF | |

¡Por la Unidad Proletaria!

Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización

Informe de actividades Trimestrales
(abril-junio de 2025)

*Wenceslao Nava Solares, Elena López Alba,
Fernando Contreras Velasco, Graciela Marcelina Nava Solares,
Beatriz Judith García Flores, Braulio Ortega Velázquez*

En el segundo trimestre de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización se llevaron a cabo actividades establecidas en los estatutos:

En el período de este informe se tuvieron las siguientes actividades

1. Se realizaron 13 actos sindicales:

- a) 1 asamblea generales ordinaria (06 de mayo, siendo continuación de la iniciada el 11 de marzo)
- b) 1 marcha en el marco del día del trabajo (1° de mayo).
- c) 6 asambleas extraordinarias en el marco de la revisión salarial (19, 26 de mayo, 09, 23, 26 y 30 de junio)
- d) 3 mítines internos por área (13, 14 y 15 de mayo)
- e) 2 mítines generales (21 de mayo y 20 de junio)
- f) 2 marchas a la Secretaría de Energía (22 de mayo y 25 de junio).
- g) 1 asamblea en Veracruz (30 de mayo)
- h) 1 asamblea en Maquixco (6 de mayo)

En estos eventos la CNVyF efectuó el foliado, contabilización y fiscalización de los boletos para cada uno de ellos.

Se cubrieron actividades relativas a la revisión salarial en conjunto con el CEN, como la presencia en SENER, SEGOB, SHCP, difusión del plan de acción en las áreas de trabajo y fuera del comedor. Adicionalmente se ha participado en reuniones de plenos de comité, Consejo de Delegados Departamentos, Consejo Nacional, Comisión Revisora y reuniones zoom con la delegación Veracruz.

2. Ayudas sindicales

Se han proporcionado a los compañeros que lo han solicitado y de acuerdo con lo establecido en los estatutos su porcentaje de asistencia en:

- a) 23 ayudas de lentes
- b) 38 ayudas de medicamentos
- c) 1 ayuda de impresión de tesis
- d) 5 préstamos de emergencia
- e) 3 ayudas para la difusión y la promulgación científica
- f) 1 ayuda de deportes

3. Registro de asistencia de la representación sindical

En la página del SUTIN encontrarán la lista de asistencia del CEN y la CNVyF.

4. Emisión del Porcentaje trimestral de asistencia para la conservación de la ayuda de becas.

En la página del SUTIN encontrarán la lista de asistencia de porcentaje trimestral.

5. Emisión del porcentaje semestral y anual de asistencia a actos sindicales.

En la página del SUTIN encontrarán la lista de asistencia del porcentaje semestral y anual.

6. Se emitieron amonestaciones por escrito personales a los compañeros con porcentaje de asistencia a actos sindicales por debajo del 51% manifestando la importancia de su participación. (Artículo 18.1., Capítulo V Asistencia a actos sindicales y sanciones)

7. Fiscalización

Se realizó la fiscalización de 6 carpetas de finanzas

donde se tienen las siguientes observaciones:

- a) El monto de las comisiones de trabajo es diferente.
- b) Factura identificada del 19 de junio mitin a SHPC en la póliza dice que es de 6 personas, pero en la factura dice 5 y hay 7 firmas
- c) Se presenta factura del adobe acrobat donde el nombre del receptor no es el sindicato.
- d) Se hizo la compra de unos pañuelos que no queda claro el uso
- e) Algunos gastos de la secretaria del exterior son de abril y se reportaron hasta junio.
- f) De acuerdo al artículo 84.4 donde la ayuda de medicamentos es hasta de 5 días de salario mínimo (\$1 394), sin embargo, el monto máximo depositado es de \$1 338.
- g) Dos de los formatos de la ayuda para la divulgación y la promoción científica no cumple con lo expresado en el reglamento de finanzas capítulo V.
- h) En la ayuda de deportes para eventos extraordinarios no se presentan comprobación de gastos ni comprobante de participación.
- i) Se realizó la compra de 3 fluxómetros para los sanitarios de mujeres de Río Becerra en lo que va del año.

8. Proyecto de ingresos y egresos

No se ha presentado el documento para la aprobación de la asamblea como se establece el artículo 77.9.8.

9. Se colabora activamente en la elaboración del *enlace nuclear* dando un recordatorio a todo el gremio de los estatutos que nos rigen. Desde el enlace 1490 esta comisión ha hecho contribuciones al *enlace* en relación.

Derivado del análisis de los puntos anteriores y en concordancia con lo establecido en los estatutos se concluye:

Hallazgo 1

Se observa que no se reflejan los depósitos del presupuesto asignado a la Secretaría de Educación y Cultura en concordancia con el acuerdo del congreso.

Repercusiones

No se ha actualizado el acervo cultural para las bibliotecas sindicales.

No se han realizado cursos y talleres de sindicalismo

Recomendación

Se recomienda se realicen las gestiones pertinentes para que se cumpla con el acuerdo de congreso.

Hallazgo 2

Se observa que el Comité Técnico del Fondo de Resistencia debe sesionar en los meses de febrero y julio en forma ordinaria, para conocer el estado de las finanzas del fondo, sin embargo, no se han llevado a cabo ninguna sesión en lo que va del año.

Repercusiones

Se desconoce por parte del Comité Técnico los estados de cuenta actuales del fondo de resistencia.

Recomendación

Realicen las gestiones pertinentes para que se cumpla el Reglamento del Fondo de Resistencia.

Hallazgo 3.

No se ha dado cumplimiento a las visitas, reuniones y entrega de informes al ISSSTE en lo referente a la Comisión de Seguridad e Higiene

Repercusiones

Violaciones al Contrato Colectivo y al Reglamento de la Comisión de Seguridad e Higiene.

Recomendación

Se recomienda que la Secretaría de Seguridad Social dé cumplimiento a las visitas, reuniones, y entrega de informes al ISSSTE que se refiere a la comisión de seguridad e higiene.

Hallazgo 4.

No se ha dado cumplimiento a la publicación de las actas de asamblea ya aprobadas.

Repercusiones

Algunos agremiados no tienen claro los acuerdos tomados en las asambleas

Recomendación

Se solicite se cumpla con lo establecido en estatutos en referencia a la publicación del acta de la asamblea ya aprobada.

Hallazgo 5.

Se reportan reparaciones en el local sindical sin un programa de trabajo.

Repercusiones

Al no haber un programa anual de mantenimiento preventivo solo se realiza mantenimiento correctivo, lo que afecta la economía sindical.

Recomendación

Se presente un programa de mantenimiento preventivo a fin de que se considere en el PIE y se cuente el presupuesto necesario para dichas reparaciones.

En caso de mantenimiento correctivo, se tome evidencia fotográfica de antes y después de la reparación en un expediente que permita dar un

seguimiento a las reparaciones y realizar predicciones a futuro.

Hallazgo

No se han realizado las asambleas en las delegaciones de Maquixco y Veracruz en concordancia con el artículo 57, Capítulo IV de Asambleas Generales.

Recomendación

Regularizar las asambleas en las delegaciones de Maquixco y Veracruz.

Todas las actividades se han llevar a cabo con el profesionalismo y seriedad que caracteriza a cada uno de los integrantes de la CNVyF a fin de cumplir lo establecido en los Estatutos y si así no lo hiciéramos que el SUTIN nos lo demande.

Por la Unidad Proletaria**Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización**